

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA  
Y LITERATURA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO**  
**2016-2017**

1. **LEGISLACIÓN VIGENTE**

## 1.1. NORMATIVA ESTATAL

**LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)**

**REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)**

**REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)**

**Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)**

## 1.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

**DECRETO 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en la Comunidad Castilla-La Mancha. (DOCM de 22 de junio)**

**Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 27 de abril)**

**Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 27 de abril)**

## **CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE NUESTRA MATERIA**

La Educación Secundaria Obligatoria tiene una triple finalidad (explícita en el artículo 22, punto 2, de la LOE): la de lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; la de desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y trabajo; y la de prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

Dentro de este planteamiento, habremos de tener muy presente que la materia de 'Lengua y Literatura' prepara a nuestros alumnos en el desarrollo de su madurez intelectual, personal y social, y posee carácter instrumental en el conjunto del currículo de la etapa (así como en las demás etapas educativas), puesto que la lengua materna –en combinación y complementariedad con otros lenguajes, no verbales, y junto con elementos extra textuales como el entorno comunicativo, el canal, el receptor, el contexto,...- constituye el instrumento básico que le sirve al alumno para la comunicación y para la representación del mundo, capacitándolo para realizar operaciones lógico-formales y otro tipo de actividades complejas, como puedan ser la regulación de las conductas propia y ajenas, y el disfrute de nuestro legado artístico y cultural. Según estas premisas, la 'Lengua castellana y Literatura' es materia obligatoria en todos los cursos de todos los ciclos de todas las etapas de nuestro sistema educativo, que responde a los objetivos de la escuela comprensiva: proporcionar a nuestros estudiantes una formación de tronco común sólida. Por eso, las líneas que deben guiar la concepción y la docencia de nuestra materia serán:

- importancia de la lengua tanto a nivel receptivo como productivo;
- proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la doble manifestación de la lengua: en textos orales y escritos, literarios y no literarios;
- proceso de enseñanza-aprendizaje que pretende ser funcional, significativo y motivador para el alumno.

Todo ello, teniendo en cuenta que, puesto que la finalidad de la Educación secundaria obligatoria es el desarrollo integral de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales, un componente fundamental de este desarrollo lo constituye la educación lingüística y literaria, entendida la primera como la capacidad para usar la lengua en las diversas esferas de la actividad social, y la segunda como el conjunto de habilidades y destrezas necesarias para leer de forma competente los textos literarios significativos de nuestro ámbito cultural.

Además, en el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea de competencias básicas (entendidas estas como los aprendizajes imprescindibles que debe haber desarrollado un joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida), se observa que la primera de esas competencias es la 'Competencia en comunicación lingüística'<sup>1</sup>, que se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento, y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. El aprendizaje de una lengua contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general. Además, el lenguaje –a la par que un instrumento de comunicación- es un medio de representación del mundo, y está en la base del pensamiento y del conocimiento.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, porque aprender una lengua es, en efecto, aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de

---

<sup>1</sup> Cfr. RD 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la E.S.O., Anexo I (BOE, núm. 5, 5 de enero de 2007, p. 686).

preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine.

En esta etapa, como en la anterior, es necesario partir de los usos reales de la lengua que utilizan los alumnos. El entorno lingüístico en el que viven, junto con los factores culturales y socioeconómicos que lo determinan, trae consigo importantes diferencias en la competencia y usos lingüísticos de los jóvenes. Es preciso asumir ese bagaje lingüístico y partir de él para sugerir y propiciar patrones lingüísticos que amplíen posibilidades de comunicación, y, en este sentido, los usos de la lengua por parte del profesor y de los textos propuestos actúan como modelos para lograr una mejor competencia lingüística.

Los alumnos deben apreciar las diferentes variedades lingüísticas, así como conocer, como ciudadanos, las relaciones que se establecen entre la lengua y la sociedad. Esto les va a permitir entender el mundo que los rodea, ya sea en el carácter plurilingüe de España, como en las dimensiones americanas de la lengua. Este mismo principio teórico ha de ser aplicado a la enseñanza de la Literatura, en la que se usarán ejemplos en las distintas lenguas constitucionales y, también, en las principales lenguas extranjeras. La literatura no debe entenderse como una variedad más de discurso, en el que quedan recogidas y realizadas las posibilidades de la lengua, sino sobre todo como la depositaria de ese bagaje de experiencias, emociones, sentimientos y de creación de universos significativos que los escritores nos han legado en sus obras.

## **Las competencias educativas del currículo**

«En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales».

«Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas».

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística (CL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (AA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

- **Objetivos curriculares de la Educación Secundaria**

- La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:
- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **BLOQUES DE CONTENIDO**

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje aparecen organizados en bloques.

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos

a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de

elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad

de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Los bloques de contenidos que se abordan en Lengua Castellana y Literatura son los siguientes:

**Bloque 1.** Comunicación oral: escuchar y hablar.

**Bloque 2.** Comunicación escrita: leer y escribir.

**Bloque 3.** Conocimiento de la lengua.

**Bloque 4.** Educación literaria

## **.-SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN**

Contando con la experiencia de cursos pasados y la evaluación continua del proceso de E-A, para este año académico vamos a plantear la temporalización por bloques como una secuenciación de los contenidos para cada trimestre del curso (y en cada curso de la etapa). De esta forma, recogemos los contenidos fundamentales que habremos de trabajar cada trimestre del

curso, pero no sujetos a un planteamiento cerrado e inflexible de unidades didácticas. Así, cada profesor puede adaptar dichos contenidos a cada uno de sus grupos de alumnos, y planificarse él mismo la manera como los distribuirá en unidades de trabajo en el aula, así como su propia metodología (más o menos adaptada al ritmo previsto por el libro de texto). No obstante, en la secuenciación y organización de los contenidos hemos asegurado la conexión entre los objetivos, los contenidos y las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En cualquier caso, la temporalización no debe ni puede ser absolutamente rígida; y, en última instancia, será la práctica educativa de cada profesor en el aula la que irá determinando el ritmo del proceso y la irá concretando en su programación de aula.

En el cuadro de los criterios de evaluación quedan reflejados los bloques de contenidos y el posible modelo de temporalización propuesto teniendo en cuenta el siguiente criterio: la alternancia en los bloques referidos a comunicación, morfo-sintaxis y literatura, la presencia en cada una de las evaluaciones de una pluralidad de textos desde los que el alumnado se acerque a la materia desde su propia comprensión lectora y teniendo en cuenta la dificultad creciente de los contenidos en aquellas unidades en las que el orden sea indiferente con el fin de fomentar la autoestima de los alumnos con más dificultades y evitar, en la medida de lo posible, los abandonos.

## **.-METODOLOGÍA**

De acuerdo con las directrices de carácter general que, sobre metodología didáctica, se incluyen en el Proyecto Curricular de Etapa de nuestro Centro, este Departamento se ajustará a las siguientes líneas metodológicas encaminadas a proporcionar a los alumnos una educación integral:

- **Aprendizaje significativo:** Concebimos la educación como un proceso constructivo en el que la actitud que mantienen profesor y alumno permite el aprendizaje significativo. El alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a él, el profesor ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumno con los nuevos conocimientos. También los padres y los compañeros son muy importantes para ayudar a los sujetos a construir significados con referencia a un contexto socio-cultural determinado. Para lograr ese aprendizaje significativo habrá que partir del nivel de desarrollo del alumno (a este principio responde la evaluación inicial de curso y de cada unidad didáctica), y, en nuestra materia concretamente, de los usos reales de la lengua de nuestros alumnos, para, a partir de ese bagaje lingüístico, sugerir y propiciar patrones lingüísticos que amplíen sus posibilidades de comunicación. La concepción constructivista de la enseñanza permite, además, garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, asegurar que el alumno podrá utilizar lo aprendido en circunstancias reales (por ello es básico estimular la transferencia y las conexiones entre contenidos), bien llevándolo a la práctica, bien utilizándolo como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

- **Aprendizaje activo:** El aprendizaje significativo ha de ser eminentemente activo, por lo que el profesor utilizará material didáctico diverso y recursos metodológicos variados. En la concepción constructivista el aprendizaje activo se refiere a los procesos intelectuales y no meramente a la actividad física observable. Una enseñanza activa será aquella que provoque conflictos en el alumno, entendiendo por conflicto el avance progresivo que se va realizando en el proceso de aprendizaje. El alumno no será simplemente un receptor pasivo, sino que observará, reflexionará, participará, investigará, etc. Debe tenerse especial cuidado en no caer en el activismo absurdo, en el que realice tareas de forma irreflexiva o mecánica; en este sentido propiciaremos, a través de las actividades, el análisis y la elaboración de conclusiones con respecto al trabajo que se está realizando.

- **Motivación:** Como el aprendizaje requiere esfuerzo, debemos procurar que el alumno encuentre atractivo e interesante lo que se propone. Para ello debemos intentar que los alumnos reconozcan el sentido y la funcionalidad de lo que se aprende, lo que supone utilizar los conocimientos

adquiridos para resolver problemas en contextos diferentes. Procuraremos fomentar la motivación acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades, haciendo explícitas las vinculaciones entre los temas y sus vivencias, expectativas y problemas destacados.

Entendemos, por tanto, la importancia que tiene el despertar la "curiosidad" del alumno hacia nuevos conocimientos, aunque esto no sea fácil de conseguir en todos los casos. Para ello, se intentará utilizar una metodología motivadora, utilizando recursos didácticos variados (entre los que habrán de ir cobrando cada vez mayor importancia los medios audiovisuales y las TIC, siempre en la medida que sea posible y funcional), con planteamientos atractivos y dinámicos, que tengan un objetivo pedagógico claro para el profesor y para el alumno. La estructura de los mismos y sus objetivos serán flexibles atendiendo a la diversidad del alumnado.

- **Interdisciplinariedad:** Entendemos esta como un proceso integral (cada materia de conocimiento forma parte de un todo). Para llevar a cabo dicho proceso se potenciará el trabajo en equipo del profesorado. Es importante tener en cuenta las programaciones de otras materias, ya que de esta forma se consigue: potenciar los aprendizajes iniciados por aquellas, aprovechar los conocimientos previos aportados para iniciar nuestras actividades, aprovechar agrupamientos válidos en ellas, no repetir actividades (tanto de clase como extraescolares), conocer el nivel de aprendizaje adquirido mediante otras materias.

En nuestro caso, dadas las características de nuestra asignatura, intercambiaremos información, sobre todo, con los siguientes departamentos: Actividades Complementarias y Extraescolares, Geografía e Historia (sus aportaciones nos serán útiles para contextualizar los diferentes períodos literarios), Idiomas -Inglés y Francés- (para establecer paralelismos gramaticales, en los diferentes niveles, y literarios), y Educación Plástica y Visual (sobre todo en relación con los aspectos estéticos de la literatura).

- **Dinámica de trabajo:** Durante el desarrollo de cada unidad didáctica el papel del profesor en el aula será el de expositor y dialogante con los alumnos. Será necesario que el docente intervenga en clase con explicaciones para introducir las unidades didácticas (antes o después de la evaluación inicial por medio de: breves pero significativos cuestionarios orales a los alumnos, lluvias de ideas, comentario de textos breves introductorios de la materia que se va a tratar,...), orientar el trabajo de los alumnos y sintetizar las conclusiones a las que se debe llegar en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. En determinadas ocasiones, las tradicionales clases magistrales deberán hacer acto de presencia en el aula (recordemos que el alumno está entrando en el estadio lógico-formal del pensamiento y ya es más capaz de mantener su atención y extraer conclusiones de los textos orales que escucha). Además, el profesor fomentará la participación del alumnado mediante la formulación de preguntas (a lo largo de todo el desarrollo de la unidad didáctica, y a manera de evaluación formativa) o proponiendo actividades para ser resueltas en la propia aula de forma individual por el alumno, o en pequeño, o incluso, en gran grupo.

Como la mejor manera de asimilar e interiorizar los conocimientos es la práctica reiterada de los procedimientos que nos llevan a adquirirlos, se propondrán a los alumnos ejercicios en cantidad suficiente, y con el máximo nivel de funcionalidad, utilidad y aprovechamiento, de forma que podamos proporcionarles y garantizarles a nuestros alumnos un aprendizaje óptimo y el logro de las capacidades programadas. Por tanto, se trabajarán los contenidos de manera suficiente en cada unidad didáctica, y aún se reforzarán (mediante ejercicios complementarios que el profesor supervisará una vez resueltos por los alumnos en casa) en los alumnos para los que no hayan quedado suficientemente asimilados.

En todo caso, las clases no sólo se basarán en las técnicas expositivas por parte del profesor, sino también en el fomento del aprendizaje de los alumnos mediante el método inductivo, de forma que a través de la práctica de los contenidos procedimentales planificados puedan llegar a adquirir este tipo de contenidos, así como los de tipo conceptual y actitudinal. Los ejercicios de clase servirán de modelo de actuación para la resolución de las prácticas que deberá realizar de forma particular en horario extraescolar. Y en este sentido, serán también importantes las técnicas didácticas de indagación (que permite una exploración activa de la solución de problemas por parte del alumno con mediación del profesor, el cual determinará el tipo y grado de intervención necesaria en cada situación de enseñanza-aprendizaje), para lograr el desarrollo de la autonomía del alumno y de su capacidad de aprender por sí solo. Estas estrategias de

indagación se materializarán en técnicas como: la investigación bibliográfica y en fuentes de soporte digital (para realización de trabajos orales o escritos de carácter expositivo), el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos de forma individual, la resolución de ejercicios novedosos sin indicaciones previas del profesor,...

El conjunto de las actividades y ejercicios propuestos al alumnado debe estar orientado, repetimos, a la adquisición, consecución y/o desarrollo de una capacidad, concepto o valor. Las actividades tendrán la importante función de favorecer un aprendizaje constructivo, del cual el alumno será el principal artífice. Las actividades serán adecuadas con respecto a los objetivos formulados y en relación con las características de desarrollo y necesidades de los alumnos a las que van dirigidas. En su presentación constarán de la claridad suficiente para su realización; habrán de ser motivadoras; deberán favorecer la participación activa de los alumnos; y se procurará que las actividades estén relacionadas entre sí, de forma que se logre un nivel de coherencia tanto en la secuenciación como en el contenido de las mismas. Junto a estas características, las actividades también:

- tendrán relación con los conocimientos previos de los alumnos y con sus necesidades;
- serán motivadoras y se procurará que mantengan el interés de los alumnos;
- se dará a los alumnos oportunidad de participar en su organización y desarrollo;
- generarán nuevas actividades de aprendizaje.

Se propondrán también actividades:

- de recuperación de conocimientos previos;
- de motivación de los alumnos, de manera que se despierten su interés y curiosidad;
- centrales de creación, investigación y análisis;
- de práctica de lo aprendido;
- de evaluación de lo aprendido;
- de extensión de lo aprendido a otros contextos.

Siempre buscando acrecentar la independencia y la responsabilidad del alumno, se fomentará, sobre todo para el segundo ciclo de la etapa, el uso del correo electrónico y de la página web del Centro para hacer llegar a los alumnos informaciones referidas a nuestra materia, así como los diversos materiales didácticos que el profesor correspondiente estime oportunos. De esta manera, conseguiremos una excusa más para que utilicen las TIC como recurso didáctico, así como un desarrollo positivo de su madurez, motivación e interés hacia nuestra materia, a la vez que un sentido de la solidaridad entre compañeros (puesto que deberán compartir e intercambiar la información recibida).

Todo esto intentando establecer en el grupo-clase un clima de aceptación mutua y de cooperación (mediante los diferentes agrupamientos: equipo, gran grupo,...) que estimule los aprendizajes y el desarrollo socio-afectivo de los alumnos.

Para el presente curso, nuestra propuesta metodológica se propone incidir especialmente en los siguientes aspectos:

- Hacer extensivo el uso progresivo de las TIC en nuestra materia.

- Uso de la enseñanza mediada por compañeros.
- Uso de la investigación como procedimiento.
- Contacto periódico con las familias para cuidar el seguimiento de la evolución académica y personal de los alumnos en nuestra materia.
- Incidencia en las actividades que desarrollan las capacidades de comprensión textual y de expresión oral.

CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA	CONTENIDOS DE LAS UNIDADES
<p><b>1.-COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</li> </ul>	<p>La comunicación y sus elementos. Emisor, mensaje y receptor. Código y canal. Mensaje oral.</p>
<p><b>2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</li> </ul>	<p>La comunicación y sus elementos. Emisor, mensaje y receptor. Código y canal. Mensaje escrito. Lectura comprensiva e interpretación de textos escritos de diferentes tipos. Diferencia entre significado y sentido. Esquema de la comunicación. La vivencia personal y los mensajes secretos.</p>
<p><b>3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p>	<p>Las palabras. Diferencia entre significado y sentido; juegos de palabras. El diccionario</p> <p>Letras y sonidos. Representación de sonidos; ortografía de las letras.</p> <p>Organización de la lengua. Lenguaje y lengua; lenguaje verbal y no verbal; léxico o vocabulario; gramática. Las unidades lingüísticas. Los sonidos y los fonemas.</p> <p>Los grupos sintácticos y los enunciados.</p>
<p><b>4. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>La literatura. Características de la literatura.</p> <p>El lenguaje literario.</p> <p>La ficción literaria. La finalidad de la literatura.</p> <p>Utilización del lenguaje literario.</p>

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **1.-COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR**

**B1-2** Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo.

### **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**

**B2-1.** Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

**B2-2.** Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.

**B2-4.** Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

### **3.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

**B3-3.** Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

**B3-4.** Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

**B3-7.** Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

**B3-9.** Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

### **4. EDUCACIÓN LITERARIA**

**B4-1.** Leer obras de literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

**B4-2.** Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

**B4-6.** Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Los estándares de evaluación, las competencias clave a las que se refieren y los instrumentos de evaluación se adjuntan en el archivo de Excel 1

## 2ºESO

<b>CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA</b>	<b>CONTENIDOS DE LAS INIDADES</b>
<p><b>1.-COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR</b></p> <p>Escuchar.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<p>Comprensión e interpretación de un texto oral.</p> <p>La comunicación. Funciones del lenguaje.</p> <p>Lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>Signos y códigos.</p> <p>Dramatización de situaciones en las que se pide ayuda.</p> <p>Representación de escenas en las que se dan las gracias.</p>
<p><b>2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>Leer.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>Lectura y comentario del texto <i>El don</i>.</p> <p>La comunicación. Funciones del lenguaje.</p> <p>Signos y códigos.</p> <p>Banco de textos: <i>T3clad*</i> y <i>Mensajeros navajos</i>.</p> <p>Elaboración del esquema de un libro.</p> <p>Formas de expresión.</p>
<b>3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>	

<p>La palabra.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial, y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>El discurso.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p>	<p>El léxico del castellano. Los orígenes del castellano. Las palabras patrimoniales.</p> <p>Acentuación de palabras con diptongos y triptongos. Colocación de la tilde en los diptongos. Colocación de la tilde en los triptongos.</p> <p>Las unidades lingüísticas. La organización de la lengua. Las palabras. Los sintagmas. Los enunciados.</p> <p>Reconocimiento del origen de las palabras; acentuación de palabras con diptongos y triptongos, e identificación de unidades lingüísticas en un texto.</p>
<p><b>4. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>Plan lector.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Creación.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>Temas y tópicos literarios. La literatura y el lenguaje. Temas de la literatura. Los tópicos literarios.</p> <p>Banco de textos: <i>Aquel primer día</i>, <i>La hora</i> y <i>Un personaje inesperado</i>.</p> <p>Composición de un poema sobre un objeto cotidiano.</p> <p>Lectura y comentario de <i>Un lenguaje secreto</i>, de Rosa Montero.</p>

Los estándares de evaluación, las competencias clave a las que se refieren y los instrumentos de evaluación se adjuntan en el archivo de Excel **2CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **1.-COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCRIBIR**

**B1-2.** Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

**B1-3.** Comprender el sentido global de textos orales.

**B1-4.** Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

**B1-7.** Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

**B1-8.** Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

### **2.- COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**

**B2-1.** Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

**B2-2.** Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

**B2-3.** Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

**B2-4.** Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

**B2-5.** Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

**B2-6.** Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

**B2-7.** Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

### **3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

**B3-1.** Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

**B3-2.** Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

**B3-6.** Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

**B3-7.** Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

**B3-10.** Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

#### **4. EDUCACIÓN LITERARIA**

**B4-1.** Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

**B4-2.** Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

**B4-6.** Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

### 3ºESO

<b>CONTENIDOS CURRICULARES DE ÁREA</b>	<b>CONTENIDOS DE LAS INIDADES</b>
<p><b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p>	<p>El texto. Clases de textos. La comunicación y el texto. El texto según el canal de comunicación. El texto oral.</p>
<p><b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente</p>	<p>El texto. Comentario: comprensión, estructura, estilo y valoración.</p> <p>La comunicación y el texto. El texto escrito. Clases de textos, según el canal de transmisión, el registro, el tema y la organización del contenido.</p> <p>El soporte de los textos escritos.</p> <p>Elaboración del resumen de un texto.</p>

de obtención de información.	
<p><b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>	<p>Estudio de la lengua. Unidades lingüísticas. Las palabras. Clases de palabras.</p> <p>Acentuación diacrítica (I). Uso de la tilde diacrítica.</p> <p>Tipos de diccionarios. Clases de diccionarios. Diccionarios léxicos y enciclopédicos. Los diccionarios visuales.</p> <p>Las funciones sintácticas. Los grupos sintácticos. Componentes de los grupos sintácticos. Clases de grupos sintácticos. Las funciones sintácticas. Los enunciados.</p> <p>Las oraciones: partes y clases de oraciones.</p> <p>Utilización de conectores textuales.</p>
<b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b>	Los textos literarios.

<p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>La Edad Media. Síntesis de la literatura medieval. Contexto histórico y cultural. Periodo histórico. La sociedad medieval. La cultura. Poesía narrativa: el mester de juglaría y el mester de clerecía. Poesía lírica: poesía popular y poesía culta. La prosa y el teatro.</p> <p>Elaboración de un eje cronológico, buscando, previamente, la información.</p>
---	---

Los estándares de evaluación, las competencias clave a las que se refieren y los instrumentos de evaluación se adjuntan en el archivo de Excel 3

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **1.-COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR**

**B1-2.** Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

**B1-3.** Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates.

### **2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR**

**B2-1.** Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

**B2-2.** Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

**B2-3.** Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.

**B2-4.** Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

**B2-5.** Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

### **3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

**B3-1.** Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

**B3-3.** Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

**B3-7.** Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

**B3-8.** Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

**B3-9.** Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.

**B3-10.** Identificar los conectores textuales presentes en los textos, y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso

### **4. EDUCACIÓN LITERARIA**

**B4-1.** Leer obras de literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

**B4-5.** Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

**B4-7.** Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

## 4º ESO

CONTENIDOS CURRICULARES DE ÁREA	CONTENIDOS DE LAS UNIDADES
<p><b>1.-COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR</b></p> <p>Escuchar.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>	<p>El texto y sus propiedades; el texto, unidad de comunicación; características de los textos; propiedades textuales.</p> <p>Los conectores textuales.</p> <p>Presentarse oralmente.</p>
<p><b>2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>Leer.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos,</p>	<p>El texto y sus propiedades; el texto, unidad de comunicación; características de los textos; propiedades textuales.</p> <p>Los conectores textuales.</p>

<p>descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p>	<p>Lectura, comprensión y comentario del texto Mi abuelo Jerónimo.</p> <p>Lectura y comprensión de fábulas.</p> <p>Composición de una fábula.</p> <p>Lectura, comprensión y comentario del texto Las consecuencias del sí.</p> <p>Banco de textos: Carta XLIV. De Nuño a Gazel; El zapatero médico y De comedias y reglas.</p> <p>Lectura, comprensión y análisis del texto Aquel mensaje.</p> <p>Redacción de reseñas y textos expositivos con claridad, corrección y adecuación.</p>
<p><b>3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p>La palabra.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los</p>	<p>El léxico del castellano; el léxico heredado; el léxico ampliado.</p> <p>Las mayúsculas; uso de las mayúsculas.</p> <p>Clases de palabras; las palabras; las clases de palabras o categorías gramaticales; clasificación de los sustantivos; el grado de los adjetivos; los adverbios adjetivales; otras clases de palabras.</p> <p>Reconocimiento de los procesos de ampliación del léxico; utilización correcta de la mayúscula e identificación de clases de palabras en un texto.</p>

<p>diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ella en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso.</p> <p>Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p>	
<p><b>4. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>Plan lector.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p>Creación.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>La Ilustración; el Neoclasicismo; el ensayo; la prosa de ficción; la poesía; el teatro; la novela filosófica; la fábula.</p> <p>Competencia literaria: Las consecuencias del sí.</p> <p>Banco de textos: Carta XLIV. De Nuño a Gazel; El zapatero médico y De comedias y reglas.</p>

Los estándares de evaluación, las competencias clave a las que se refieren y los instrumentos de evaluación se adjuntan en el archivo de Excel 4

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**

**B1-3.** Comprender el sentido global y la intención de textos orales.

**B1-4.** Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

**B1-6.** Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

**B1-8.** Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones

### **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**

**B2-1.** Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

**B2-3.** Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

**B2-4.** Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

**B2-5.** Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

**B2-6.** Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

### **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

**B3-1.** Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

**B3-3.** Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y el griego.

**B3-7.** Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

**B3-8.** Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

**B3-9.** Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

#### **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**

**B4-1.** Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

**B4-2.** Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.

**B4-4.** Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenecen y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.

**B4-5.** Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

**B4-6.** Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Se utilizarán a lo largo de las diferentes unidades, adecuándolos a la naturaleza de las mismas, diferentes instrumentos de evaluación tales como pruebas objetivas, trabajos escritos realizados de manera individual o en grupo, exposiciones orales, dramatizaciones, tareas multimedia, juegos cooperativos, cuadernos,,etc,de modo que puedan ser valorados los diferentes estándares .

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se utilizarán diversos instrumentos e calificación que agruparemos en tres bloques:Exámenes, trabajos y observación.

Los errores ortográficos se considerarán del siguiente modo en la ESO: Se bajarán 0'10 puntos por cada falta ortográfica (hasta un máximo de dos puntos de la nota de cada examen o trabajo por este concepto), con la salvedad de las tildes, que habrán de sumar cuatro para que equivalgan a una falta.

Se recogerá el cuaderno o archivador del alumno al menos una vez por evaluación. El cuaderno bien hecho sumará 0'5 puntos; el aceptable o ligeramente incompleto, 0'25 puntos; el mal hecho, mal presentado o muy incompleto restará 0'25 puntos; y el no entregado restará 0'5 puntos de la nota global de cada evaluación.

Las pruebas objetivas se valorarán en 1º y 2º de la ESO un 50%, del cual un 40% se corresponderá con los estándares básicos y el 10% restante con los intermedios .

En los trabajos, exposiciones, tareas, etc se evaluarán principalmente los estándares intermedios, hasta un 25%

En el resto de actividades, así como en el comportamiento, la participación...etc, se valorarán los estándares avanzados, hasta el 25 % restante.

Las pruebas objetivas se valorarán en 3º y 4º de la ESO un 60%, del cual un 40% se corresponderá con los estándares básicos y el 20% restante con los intermedios .

En los trabajos, exposiciones, tareas, etc se evaluarán los estándares intermedios, hasta un 20%

En el resto de actividades, así como en el comportamiento, la participación...etc, se valorarán los estándares avanzados, hasta el 20

### **-RECUPERACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES**

**Los alumnos de 2º Eso con la lengua de 1º pendiente la recuperan si aprueban la de 2º y se tendrá en cuenta esta circunstancia para realizarles el plan de trabajo individualizado correspondiente.**

**Los alumnos con la lengua de 2º pendiente realizarán unas tareas indicadas en el PTI de manera trimestral y realizarán una prueba objetiva que se valorará de la siguiente manera:**

**Tareas del PTI 30%**

**Prueba escrita 70%**

**Los alumnos con la lengua de 3º pendiente realizarán unas tareas indicadas en el PTI de manera trimestral y realizarán una prueba objetiva que se valorará de la siguiente manera:**

**Tareas del PTI 20%**

**Prueba escrita 80%**

**Se realizará una prueba en Navidad, otra en abril y otra final.**

Se considera imprescindible la entrega y la realización de estas actividades específicas de apoyo y refuerzo a fin de evaluar positivamente la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

### **- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO**

En colaboración con el departamento de Orientación se llevarán a cabo las adaptaciones curriculares o metodológicas oportunas para el alumnado que sí lo requiera.

Se realizarán los planes de trabajo individualizado para los alumnos con la materia pendiente basándose en los contenidos mínimos de la misma, así como los correspondientes a los de cada una de las evaluaciones para aquellos que no hayan aprobado la asignatura en ese trimestre.

## **BACHILLERATO**

### **Las competencias educativas del currículo**

«En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales».

«Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas».

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística (CL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (AA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

### **Objetivos curriculares de Bachillerato**

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## El área de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato

La materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. [...]

Los bloques de contenidos que se abordan en Lengua Castellana y Literatura son los siguientes:

**Bloque 1.** Comunicación oral: escuchar y hablar.

**Bloque 2.** Comunicación escrita: leer y escribir.

**Bloque 3.** Conocimiento de la lengua.

**Bloque 4.** Educación literaria.

Con el bloque de «Comunicación oral: escuchar y hablar» se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

Con el bloque de «Comunicación escrita: leer y escribir» se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

El bloque «Conocimiento de la lengua» responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El bloque «Educación literaria» asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

## METODOLOGÍA

Al inicio de esta nueva etapa conviene realizar algunas actividades que sirvan para recapitular competencias ya adquiridas y dar entrada a nuevos conceptos.

Todo el proceso de enseñanza de Lengua y Literatura debe basarse en dos procedimientos: el operativo y el interpretativo, las actividades de recepción y producción de textos y la reflexión sobre los mismos.

Por ello, la reflexión sobre la lengua ha de realizarse sobre la variedad de situaciones comunicativas y discursos propios de la comunicación interpersonal, sobre los medios de comunicación de masas, los discursos en los procesos de aprendizaje y la comunicación literaria. El hilo conductor es el trabajo sobre los textos.

El alumno debe asimilar las estrategias que hagan posible una apropiación más económica de los saberes y las destrezas: lectura atenta y reflexiva, hábito de hacer esquemas, fichas, etc.

El papel del profesor será, ante todo, el de motivador y orientador de los alumnos en la realización de las diversas actividades.

Se combinarán los métodos expositivos y los de indagación. Los primeros para planteamientos introductorios, panorámicos y puestas en común; los segundos para el aprendizaje de procedimientos.

Las actividades serán variadas: selección de textos científicos, humanísticos, periodísticos y literarios intentando captar el interés del alumnado a través de contenidos que resulten atractivos.

Para la reflexión sobre el texto seguirán estrategias diferenciadas: inductivas, deductivas, etc. y para su producción, se utilizará una amplia gama de recursos: resúmenes, transformaciones, producciones originales, creaciones colectivas, debates, exposiciones, defensa de ideas, etc.



## 1º BACHILLERATO

CONTENIDOS CURRICULARES DE ÁREA	CONTENIDOS DE LAS UNIDADES
<p><b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>Textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</p> <p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>Textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</li> </ul> <p>Textos expositivos y argumentativos orales.</p>	<p>La comunicación. Rasgos básicos de la comunicación. Los elementos de la comunicación. La comunicación verbal. Los sistemas de comunicación animales.</p> <p>El enunciado y el texto.</p> <p>La adecuación.</p> <p>La coherencia.</p> <p>La cohesión.</p> <p>Clases de textos.</p> <p>Lengua oral y lengua escrita.</p> <p>El lenguaje no verbal.</p> <p>Textos orales de carácter académico.</p> <p>Textos escritos de carácter académico.</p> <p>Las modalidades textuales.</p> <p>La narración.</p> <p>La exposición.</p> <p>La argumentación.</p> <p>La descripción.</p> <p>El significado de las palabras.</p> <p>Relaciones de significado entre las palabras.</p>

	<p>El contexto extralingüístico.</p> <p>El contexto y la información.</p> <p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>Textos expositivos y argumentativos orales.</p>
<p><b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</p> <p>Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. de fuentes impresas y digitales.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</p> <p>La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del</p>	<p>La comunicación. Rasgos básicos de la comunicación. Los elementos de la comunicación. La comunicación verbal. Los sistemas de comunicación animales.</p> <p>El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical.</p> <p>Las funciones del lenguaje. Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.</p> <p>La lingüística y las disciplinas lingüísticas</p> <p>El enunciado y el texto.</p> <p>La adecuación.</p> <p>La coherencia.</p> <p>La cohesión.</p> <p>Clases de textos.</p> <p>Lengua oral y lengua escrita.</p> <p>El lenguaje no verbal.</p> <p>Textos orales de carácter académico.</p> <p>Textos escritos de carácter académico.</p> <p>Las modalidades textuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La narración.</li> </ul>

<p>ámbito académico.</p> <p>Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.</p>	<p>La exposición.</p> <p>La argumentación.</p> <p>La descripción.</p> <p>El significado de las palabras.</p> <p>Denotación y connotación.</p> <p>Relaciones de significado entre las palabras.</p> <p>El contexto extralingüístico.</p> <p>El contexto y la información.</p> <p>Los actos de habla.</p> <p>La morfología. El morfema.</p> <p>La segmentación de la palabra.</p> <p>Clases de morfemas.</p> <p>Los procedimientos de formación de palabras.</p> <p>Otros procedimientos de formación de palabras.</p> <p>La flexión.</p> <p>Características generales.</p> <p>La flexión nominal</p> <p>.La flexión verbal.</p> <p>Las clases básicas de palabras.</p> <p>Las clases transversales.</p> <p>La sintaxis</p> <p>El sintagma o grupo sintáctico.</p>
---	--

	<p>El sintagma o grupo nominal.</p> <p>El sintagma o grupo verbal.</p> <p>El sintagma o grupo adjetival.</p> <p>El sintagma o grupo adverbial.</p> <p>El sintagma o grupo preposicional.</p> <p>La oración.</p> <p>Las funciones.</p> <p>El sujeto.</p> <p>El predicado.</p> <p>El atributo.</p> <p>El complemento predicativo.</p> <p>El complemento directo.</p> <p>El complemento indirecto.</p> <p>El complemento de régimen preposicional.</p> <p>El complemento circunstancial.</p> <p>Los adjuntos externos.</p> <p>La modalidad.</p> <p>Clases de oraciones según la modalidad.</p> <p>Clases de oraciones según el sujeto.</p> <p>Clases de oraciones según el predicado.</p> <p>Clases de oraciones según la voz.</p> <p>Oraciones simples y oraciones compuestas.</p>
--	--

<p>Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</p>	<p>Clases de relaciones sintácticas.</p> <p>Oraciones compuestas por coordinación u oraciones coordinadas.</p> <p>Oraciones compuestas por subordinación.</p> <p>Oraciones subordinadas sustantivas.</p> <p>Oraciones subordinadas de relativo.</p> <p>La variación lingüística.</p> <p>Variedades diatópicas o geográficas.</p> <p>Variedades diastráticas o sociales.</p> <p>Variedades diafásicas o situacionales.</p> <p>La lengua estándar y la norma.</p> <p>Las lenguas de España.</p> <p>Lenguas en contacto.</p> <p>Distribución y variedades geográficas de las lenguas de España.</p> <p>Definiciones de literatura.</p> <p>La literatura, un gran texto de textos.</p> <p>El lenguaje literario.</p> <p>Los géneros literarios.</p> <p>La narrativa.</p> <p>La lírica.</p> <p>El teatro.</p>
--	--

<p><b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p>Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</p> <p>La palabra.</p> <p>La palabra.</p> <p>El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.</p> <p>El pronombre. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Los determinantes. Tipología y usos.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales.</p> <p>El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos</p>	<p>Las modalidades textuales.</p> <p>La narración.</p> <p>La exposición.</p> <p>La argumentación.</p> <p>La descripción.</p> <p>El significado de las palabras.</p> <p>La morfología. El morfema.</p> <p>La segmentación de la palabra.</p> <p>Clases de morfemas.</p> <p>Los procedimientos de formación de palabras.</p> <p>Otros procedimientos de formación de palabras.</p> <p>La flexión.</p> <p>Características generales.</p> <p>La flexión nominal</p> <p>.La flexión verbal.</p> <p>Las clases básicas de palabras.</p> <p>Las clases transversales.</p> <p>La sintaxis.</p> <p>El sintagma o grupo sintáctico.</p> <p>El sintagma o grupo nominal.</p> <p>El sintagma o grupo verbal.</p> <p>El sintagma o grupo adjetival.</p>
--	--

<p>Variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.</p> <p>Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.</p>	<p>El sintagma o grupo adverbial.</p> <p>El sintagma o grupo preposicional</p> <p>La oración.</p> <p>Las funciones.</p> <p>El sujeto.</p> <p>El predicado.</p> <p>El atributo.</p> <p>El complemento predicativo.</p> <p>El complemento directo.</p> <p>El complemento indirecto.</p> <p>El complemento de régimen preposicional.</p> <p>El complemento circunstancial.</p> <p>Los adjuntos externos.</p> <p>La modalidad.</p> <p>Clases de oraciones según la modalidad.</p> <p>Clases de oraciones según el sujeto.</p> <p>Clases de oraciones según el predicado.</p> <p>Clases de oraciones según la voz.</p> <p>La variación lingüística.</p> <p>Variedades diatópicas o geográficas.</p> <p>Variedades diastráticas o sociales.</p> <p>Variedades diafásicas o situacionales.</p>
--	---

	La lengua estándar y la norma.
<p><b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p> <p>Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> <p>Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p> <p>Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> <p>Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>	<p>Definiciones de literatura.</p> <p>La literatura, un gran texto de textos.</p> <p>El lenguaje literario.</p> <p>Los géneros literarios.</p> <p>La narrativa.</p> <p>La lírica.</p> <p>El teatro.</p> <p>Características de los movimientos y de las obras literarias más representativas de la literatura española hasta el siglo XIX en sus contextos</p> <p>La Edad Media: El contexto histórico.</p> <p>La literatura medieval: oralidad y didactismo.</p> <p>La lírica medieval.</p> <p>La poesía narrativa medieval.</p> <p><i>El Poema de mio Cid.</i></p> <p>Los romances.</p> <p>El mester de clerecía.</p> <p><i>El Libro de buen amor.</i></p> <p>La prosa medieval.</p> <p>El teatro medieval.</p> <p>La literatura del siglo xv</p>

	<p>El contexto histórico.</p> <p>Los géneros literarios del siglo XV.</p> <p>La poesía del siglo XV.</p> <p>La prosa del siglo XV.</p> <p>El teatro del siglo XV; El teatro breve.</p> <p><i>La Celestina.</i></p> <p><i>La literatura de los Siglo de Oro</i></p> <p>El contexto histórico.</p> <p>Renacimiento y humanismo.</p> <p>La poesía renacentista.</p> <p>Garcilaso de la Vega.</p> <p>La poesía de la segunda mitad del siglo XVI.</p> <p>La prosa renacentista.</p> <p>La prosa de ficción.</p> <p><i>El Lazarillo de Tormes.</i></p> <p>El teatro renacentista.</p> <p>El contexto histórico.</p> <p>El Barroco.</p> <p>La poesía barroca.</p> <p>La poesía conceptista; Francisco de Quevedo.</p> <p>La poesía culterana; Luis de Góngora.</p> <p>La poesía de Lope de Vega.</p> <p>La prosa barroca.</p>
--	---

	<p>La novela picaresca.</p> <p>La novela corta.</p> <p>La novela alegórica.</p> <p>La prosa de ideas.</p> <p>La narrativa de Cervantes.</p> <p>El Quijote.</p> <p>La revolución teatral barroca; el espectáculo teatral; los espacios de representación; los nuevos géneros del teatro barroco, subgéneros teatrales extensos y subgéneros teatrales breves.</p> <p>La comedia nueva; características de la comedia nueva; la galería de personajes.</p> <p>La obra teatral de Lope de Vega.</p> <p>La obra dramática de Cervantes.</p> <p>El teatro de Tirso de Molina.</p> <p>El teatro de Calderón de la Barca; características del teatro de Calderón; <i>La vida es sueño</i>, una tragedia atípica.</p> <p>Los dos ciclos del teatro barroco.</p> <p>Las dramaturgas del siglo xvii.</p> <p>El contexto histórico.</p> <p>Las tendencias literarias del siglo XVIII.</p> <p>La poesía del siglo XVIII.</p> <p>La prosa del siglo XVIII.</p> <p>El teatro del siglo XVIII.</p>
--	---

	<p>El contexto histórico.</p> <p>España en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>El Romanticismo.</p> <p>La poesía romántica.</p> <p>La poesía posromántica.</p> <p>La prosa romántica.</p> <p>El teatro romántico.</p> <p>El contexto histórico.</p> <p>España en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>Realismo y Naturalismo.</p> <p>Etapas de la novela realista y naturalista.</p> <p>Benito Pérez Galdós.</p> <p>Leopoldo Alas, «Clarín».</p> <p>Emilia Pardo Bazán.</p> <p>El teatro y la poesía realistas.</p>
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACION	P
<p><b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL:</b></p> <p><b>ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p><b>B1-1.</b> Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p><b>B1-1.2.</b> Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p><b>B1-1.1.</b> Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.</p> <p><b>B1-1.2.</b> Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p><b>B1-1.3.</b> Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y</p>	<p><b>CL</b></p>	<p><b>TR EX OB</b></p>	<p><b>I</b></p>

<p><b>B1-2.</b> Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas,</p>	<p>evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p><b>B1-1.4.</b> Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p><b>B1-2.1.</b> Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p> <p><b>B1-2.1.</b> Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la</p>			
--	--	--	--	--

<p>videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p><b>B1-2.</b> Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>información relevante.</p>			
<p><b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p><b>B2-1.</b> Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p><b>B2-2.</b> Sintetizar el contenido de textos expositivos y</p>	<p><b>B2-1.2.</b> Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p><b>B2-2.3.</b> Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los</p>	<p><b>CL CE CSC</b></p> <p><b>AA CEC CD</b></p> <p><b>CMTC</b></p>	<p><b>TR EX OB</b></p>	<p><b>B</b></p>

<p>argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p><b>B2-3.</b> Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p><b>B2-4.</b> Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p> <p><b>B2-3.1.</b> Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p><b>B2-4.2.</b> Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p><b>B2-4.1.</b> Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p>			
---	--	--	--	--

	<p><b>B2-4.2.</b> Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen</p> <p><b>B2-4.3.</b> Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p> <p><b>B2-2.1.</b> Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p> <p><b>B2-2.2.</b> Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p> <p><b>B2-3.1.</b> Resume el contenido de textos</p>			
--	---	--	--	--

	<p>periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p><b>B2-3.2.</b> Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p><b>B3-4.1.</b> Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p><b>B3-4.2.</b> Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación</p>			
--	---	--	--	--

	comunicativa.			
<p><b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p><b>B3-1.</b> Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua</p> <p><b>B3-2.</b> Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p><b>B3-1.1.</b> Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p><b>B3-1.2.</b> Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p> <p><b>B3-2.1.</b> Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p><b>B3-2.2.</b> Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual</p>	<b>CL AA</b>	<b>TR EX OB</b>	<b>B</b>

	<p>seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p><b>B3-2.3.</b> Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p><b>B3-2.4.</b> Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p><b>B3-2.5.</b> Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con</p>			
--	--	--	--	--

	<p>otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p><b>B3-3.1.</b> Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p><b>B3-3.1.</b> Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p><b>B3-3.5.</b> Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.(Intermedio)</p> <p><b>B3-3.1.</b> Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p><b>B3-3.3.</b> Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación</p>			
--	---	--	--	--

<p><b>B3-6.</b> Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p><b>B3-7.</b> Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p>	<p>con el verbo de la oración principal.</p> <p><b>B3-3.3.</b> Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p><b>B3-3.5.</b> Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.(intermedio)</p> <p><b>B3-6.1.</b> Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.(i )</p> <p><b>B3-7.1.</b> Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.(i y A)</p>			
--	---	--	--	--

<p><b>B3-8.</b> Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p><b>B3-8.1.</b> Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.(I)</p> <p><b>B3-8.2.</b> Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.(I y A)</p> <p><b>B3-8.2.</b> Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.(intermedio y avanzado)</p>			
---	---	--	--	--

<p><b>BLOQUE 4. EDUCACION LITERARIA</b></p> <p><b>B4-1.</b> Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p> <p><b>B4-2.</b> Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX , identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p><b>B4-3.</b> Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural</p> <p><b>B4-4.</b> Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor</p>	<p><b>B4-1.1.</b> Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p> <p>(l)</p> <p><b>B4-2.2.</b> Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p> <p>(i)</p> <p><b>B4-3.2.</b> Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.(b)</p> <p><b>B4-4.2.</b> Obtiene la información de fuentes diversas.(l)</p> <p><b>B4-4.3.</b> Argumenta con rigor su propio juicio crítico.(i)</p>	<p><b>CL CE CSC</b></p> <p><b>AA CEC CD</b></p> <p><b>CMTC</b></p>	<p><b>TR EX OB</b></p>	<p><b>B</b></p> <p><b>I</b></p> <p><b>A</b></p>
--	---	--	------------------------	---

	<p><b>B4-3.1.</b> Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.(i)</p> <p><b>B4-4.1.</b> Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.(I)</p>			
--	---	--	--	--

## 2º BACHILLERATO

CONTENIDOS CURRICULARES DE ÁREA	CONTENIDOS DE LAS UNIDADES
<p><b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</p> <p>Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>	<p>La relación de los juegos de palabras con el procedimiento de creación de palabras y con las relaciones de significado entre estas.</p> <p>Interpretación de un anuncio y análisis de su eficacia comunicativa.</p> <p>Comentario oral sobre el contenido del texto</p> <p>Clases de textos.</p> <p>Los registros lingüísticos. Clases de registros. Cambios de registro. El habla vulgar.</p> <p>El canal de transmisión. Textos orales. Textos escritos. El recitado de poemas.</p> <p>Las modalidades textuales. El texto narrativo. El diálogo.</p> <p>Elaboración de una exposición oral.</p> <p>El texto periodístico y los medios de comunicación.</p> <p>La publicidad en los medios de comunicación.</p> <p>Exposición y argumentación de la opinión en grupo sobre diferentes temas</p>
<p><b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos</p>	<p>Reconocimiento de los recursos léxico-semánticos que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p>

<p>Géneros textuales:</p> <p>Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</p> <p>Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>Lectura y comprensión del fragmento de textos escritos de diferentes ámbitos</p> <p>Clases de textos.</p> <p>Los registros lingüísticos. Clases de registros. Cambios de registro. El habla vulgar.</p> <p>El canal de transmisión. Textos orales. Textos escritos. El recitado de poemas.</p> <p>Las modalidades textuales. El texto narrativo. El diálogo. El multiperspectivismo. El texto descriptivo. La descripción literaria.</p> <p>Lectura y comprensión de diferentes tipos de texto: entrevista, texto argumentativo, rueda de prensa, textos narrativos, textos descriptivos</p> <p>El texto expositivo.</p> <p>Característica del texto expositivo.</p> <p>Estructura y forma del texto expositivo.</p> <p>Rasgos lingüísticos del texto expositivo. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual. Recursos no verbales.</p> <p>Modalidades expositivas.</p> <p>Ámbitos de uso.</p> <p>El texto argumentativo.</p> <p>Elementos constitutivos del texto argumentativo.</p> <p>Silogismos y falacias.</p> <p>Modelos estructurales de los argumentos. La retórica.</p> <p>Rasgos lingüísticos del texto argumentativo. Órdenes retóricos.</p> <p>Géneros argumentativos.</p> <p>Ámbitos de uso.</p>
--	--

	<p>El texto científico-técnico.</p> <p>Rasgos lingüísticos del texto científico-técnico. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales. Clasificación de los tecnicismos. Códigos no verbales.</p> <p>Tipos de texto científico-técnico. El texto especializado. El texto instructivo. El texto divulgativo.</p> <p>Ámbitos de uso.</p> <p>El texto jurídico-administrativo.</p> <p>Rasgos lingüísticos del texto jurídico-administrativo. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales. Clasificación de los tecnicismos. Códigos no verbales.</p> <p>Tipos de texto jurídico-administrativo. Los textos legales. Los textos administrativos. Los textos judiciales.</p> <p>Los textos humanísticos.</p> <p>Características.</p> <p>Rasgos lingüísticos. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales.</p> <p>Tipo de textos humanísticos. El ensayo. El artículo. El trabajo de investigación. Otros textos humanísticos.</p> <p>Ámbitos de uso.</p> <p>Los textos literarios.</p> <p>Características.</p> <p>Discursos y comunicación literarios. La literalidad. Tópicos y temas. Lenguaje literario. La prosa poética.</p> <p>El texto narrativo literario. Subgéneros. Rasgos lingüísticos. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual.</p> <p>El texto lírico. Subgéneros. Rasgos lingüísticos.</p> <p>Las poéticas de los poetas.</p>
--	---

	<p>El texto dramático. Subgéneros. Rasgos lingüísticos.</p> <p>Ámbitos de uso.</p> <p>El texto periodístico.</p> <p>Características del texto periodístico.</p> <p>El periodista, agente político y social.</p> <p>El texto periodístico y los medios de comunicación.</p> <p>Rasgos lingüísticos del texto periodístico. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual. Recursos no verbales.</p> <p>Géneros informativos y de opinión.</p> <p>Ámbitos de uso.</p> <p>El texto publicitario.</p> <p>La publicidad en los medios de comunicación.</p> <p>Rasgos lingüísticos del texto publicitario. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual. Recursos no verbales.</p> <p>La imagen publicitaria.</p> <p>Ámbitos de uso.</p> <p>El español en el mundo.</p> <p>El español actual. Dimensión de lo panhispánico. los números de la lengua. La unidad en la diversidad. 23 academias y una lengua.</p> <p>El español de América. Factores de diferenciación del español en América. Rasgos formales. Rasgos morfosintácticos. Origen y geografía del voseo. Peculiaridades léxicas. El léxico panhispánico.</p> <p>El español en contacto con otras lenguas. contactos de origen histórico. El español en Estados Unidos. El caso del <i>espanglish</i>.</p>
--	---

	<p>El español en la red. El español en las redes sociales.</p> <p>Redacción de textos argumentativos y expositivos .</p> <p>Elaboración de un esquema sobre autores y obras literarias</p> <p>Lectura y comprensión de textos literarios el siglo XX</p> <p>Composición de un texto en verso o en prosa.</p> <p>Resumen del contenido de fragmentos de obras y de obras completas</p> <p>Realización de resúmenes, fichas , esquemas etc sobre las características de las diferentes tipologías textuales, los movimientos literarios y sus autores más representativos etc</p>
<p><b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b> La palabra.</p> <p>Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p> <p>Tipología y valores gramaticales. Categorías nominales Adverbios. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p>	<p>Los morfemas. Clases de morfemas. Los morfemas flexivos nominales. Los morfemas flexivos verbales.</p> <p>Procedimientos de formación de palabras. La base léxica. La derivación y sus clases. La composición. Otros procedimientos.</p> <p>El significado de las palabras. La palabra: un signo lingüístico. Relaciones de significado entre las palabras.</p> <p>Segmentación de morfemas.</p> <p>Utilización de diferentes procesos de formación de palabras.</p> <p>Identificación de relaciones de significado entre las palabras.</p> <p>La coordinación oracional. Concepto de coordinación.</p>

<p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</p> <p>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p>	<p>Clases de coordinación.</p> <p>Elementos que se coordinan.</p> <p>Oraciones compuestas por coordinación.</p> <p>Clases de oraciones coordinadas.</p> <p>Oraciones coordinadas copulativas.</p> <p>Oraciones coordinadas disyuntivas.</p> <p>Oraciones coordinadas adversativas.</p> <p>la elipsis en las oraciones coordinadas.</p> <p>Las oraciones compuestas por yuxtaposición</p> <p>La subordinación. Oraciones sustantivas y adjetivas.</p> <p>El concepto de subordinación.</p> <p>Las oraciones subordinadas.</p> <p>Clases de oraciones subordinadas.</p> <p>Las subordinadas sustantivas.</p> <p>Las subordinadas adjetivas.</p> <p>La subordinación adverbial.</p> <p>Clases de textos.</p> <p>Los registros lingüísticos. Clases de registros. Cambios de registro. El habla vulgar.</p> <p>El canal de transmisión. Textos orales. Textos escritos. El recitado de poemas.</p> <p>Las modalidades textuales. El texto narrativo. El diálogo. El multiperspectivismo. El texto descriptivo. La descripción literaria.</p>
---	--

<p>Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>	<p>Características del lenguaje en los textos narrativos.</p> <p>Características del lenguaje en los textos descriptivos.</p> <p>El texto expositivo.</p> <p>Característica del texto expositivo.</p> <p>Estructura y forma del texto expositivo.</p> <p>Rasgos lingüísticos del texto expositivo. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual. Recursos no verbales.</p> <p>Modalidades expositivas.</p> <p>Ámbitos de uso.</p> <p>El texto argumentativo.</p> <p>Elementos constitutivos del texto argumentativo.</p> <p>Silogismos y falacias.</p> <p>Modelos estructurales de los argumentos. La retórica.</p> <p>Rasgos lingüísticos del texto argumentativo. Órdenes retóricos.</p> <p>El texto científico-técnico.</p> <p>Rasgos lingüísticos del texto científico-técnico. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales. Clasificación de los tecnicismos. Códigos no verbales.</p> <p>Tipos de texto científico-técnico. El texto especializado. El texto instructivo. El texto divulgativo.</p> <p>Ámbitos de uso.</p> <p>El texto jurídico-administrativo.</p> <p>Rasgos lingüísticos del texto jurídico-administrativo. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales. Clasificación de los tecnicismos. Códigos no verbales.</p> <p>Tipos de texto jurídico-administrativo. Los textos legales. Los textos administrativos. Los textos judiciales.</p>
---	---

	<p>Ámbitos de uso.</p> <p>Los textos humanísticos.</p> <p>Características.</p> <p>Rasgos lingüísticos. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales.</p> <p>Tipo de textos humanísticos. El ensayo. El artículo. El trabajo de investigación. Otros textos humanísticos.</p> <p>Ámbitos de uso.</p> <p>Los textos literarios.</p> <p>Características.</p> <p>Discursos y comunicación literarios. La literalidad. Tópicos y temas. Lenguaje literario. La prosa poética.</p> <p>El texto narrativo literario. Subgéneros. Rasgos lingüísticos. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual.</p> <p>El texto lírico. Subgéneros. Rasgos lingüísticos.</p> <p>Las poéticas de los poetas.</p> <p>El texto dramático. Subgéneros. Rasgos lingüísticos.</p> <p>Ámbitos de uso.</p> <p>El texto periodístico.</p> <p>Características del texto periodístico.</p> <p>El periodista, agente político y social.</p> <p>El texto periodístico y los medios de comunicación.</p> <p>Rasgos lingüísticos del texto periodístico. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual. Recursos no verbales.</p> <p>Géneros informativos y de opinión.</p>
--	---

<p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</p>	<p>Ámbitos de uso.</p> <p>El texto publicitario.</p> <p>La publicidad en los medios de comunicación.</p> <p>Rasgos lingüísticos del texto publicitario. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual. Recursos no verbales.</p> <p>La imagen publicitaria.</p> <p>Ámbitos de uso.</p> <p>Análisis de las características lingüísticas y los recursos expresivos de diferentes textos.</p> <p>Reconocimiento y producción de textos argumentativos y expositivos.</p> <p>El español en el mundo.</p> <p>El español actual. Dimensión de lo panhispánico. los números de la lengua. La unidad en la diversidad. 23 academias y una lengua.</p> <p>El español de América. Factores de diferenciación del español en América. Rasgos formales. Rasgos morfosintácticos. Origen y geografía del voseo. Peculiaridades léxicas. El léxico panhispánico.</p> <p>El español en contacto con otras lenguas. contactos de origen histórico. El español en Estados Unidos. El caso del <i>espanglish</i>.</p> <p>El español en la red. El español en las redes sociales.</p>
<p><b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>Lectura de fragmentos de textos literarios de autores del siglo xx.</p> <p>Identificación de características formales en fragmentos de textos del siglo xx.</p> <p>Contexto histórico. El desastre del 98. La crisis de fin de siglo. La Edad de Plata.</p> <p>Modernismo y generación del 98. Una nueva sensibilidad.</p> <p>El modernismo. Las fuentes del modernismo. El lenguaje modernista. Rubén Darío. Las autoras</p>

<p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas</p>	<p>del posmodernismo. La poesía modernista en España. El modernismo de Antonio Machado. El modernismo de Manuel Machado. El modernismo de Juan Ramón Jiménez.</p> <p>La generación del 98. La literatura noventayochista. La poesía del 98. La poesía noventayochista de Antonio Machado. La novela del 98. Miguel de Unamuno. Pío Baroja. José Martínez Ruiz «Azorín». Ramón María del Valle-Inclán.</p> <p>El teatro de principios de siglo. Ramón María del Valle-Inclán.</p> <p>El Novecentismo.</p> <p>La poesía novecentista: Juan Ramón Jiménez.</p> <p>La novela novecentista.</p> <p>El ensayo novecentista.</p> <p>Los movimientos de vanguardia.</p> <p>Las vanguardias en España.</p> <p>La generación del 27.</p> <p>El contexto histórico. De la crisis del Estado liberal a la dictadura de Primo de Rivera. De la Segunda República a la Guerra Civil.</p> <p>La generación del 27: rasgos y etapas. Nacimiento y denominación. Cronología esencial. Miembros. Principales rasgos comunes. Etapas.</p> <p>Los poetas del 27. Pedro Salinas. Jorge Guillén. Gerardo Diego. Federico García Lorca. Vicente Aleixandre. Rafael Alberti. Luis Cernuda. Miguel Hernández. Las autoras del 27.</p> <p>La poesía de posguerra.</p> <p>El contexto histórico. La implantación de la dictadura. Del desarrollismo al fin del régimen franquista. La cultura en el franquismo: regresión y censura. La literatura de posguerra. Pervivencia del 27.</p> <p>La poesía arraigada y desarraigada.</p>
---	--

	<p>La poesía del exilio. Emilio Prados. Manuel Altolaguirre. León Felipe.</p> <p>Los años 50: la poesía social. Gabriel Celaya. Blas de Otero. José Hierro, Gloria Fuertes.</p> <p>La generación de los 50. Ángel González. Jaime Gil de Biedma. José Ángel Valente. Claudio Rodríguez,</p> <p>Los años 70: los Novísimos.</p> <p>La narrativa de posguerra.</p> <p>Etapas de la novela de posguerra (1939-1975).</p> <p>La novela del exilio.</p> <p>La novela de los años 40. El realismo convencional o tradicional. El tremendismo. El realismo existencial.</p> <p>La novela social. Origen e influencias. Características. Las tendencias de la novela social. Otras propuestas narrativas de los años 50. Cuatro títulos emblemáticos.</p> <p>La novela experimental. Rasgos fundamentales. Cuatro títulos emblemáticos.</p> <p>El teatro de posguerra.</p> <p>Tendencias del teatro de posguerra.</p> <p>El teatro del exilio. Rafael Alberti. Alejandro Casona. Max Aub.</p> <p>El teatro de los años 40. Dos grandes tendencias. Enrique Jardiel Poncela. Miguel Mihura.</p> <p>El teatro de los años 50. Los subgéneros del teatro social. Antonio Buero Vallejo. Alfonso Sastre.</p> <p>El teatro de los años 60. El teatro social: del realismo al expresionismo. El teatro comercial. El teatro innovador.</p> <p>Literatura y televisión. Teatro televisado.</p> <p>La poesía desde 1975.</p> <p>Contexto histórico y cultural. El fin del franquismo. Los años 80. De los 90 a la actualidad. La posmodernidad.</p>
--	---

	<p>Rasgos de la poesía desde 1975.</p> <p>Tendencias y corrientes. Poesía de la experiencia. Neosurrealismo. Poesía del silencio. Poesía épica o coral.</p> <p>La poesía última: la lírica del siglo XXI.</p> <p>La narrativa desde 1975.</p> <p>El regreso a la narratividad. El cambio narrativo. Dos hitos narrativos de los años 70. Etapas de la narrativa actual.</p> <p>La generación del 68. Características. Principales subgéneros. Novelistas destacados.</p> <p>Los narradores de los 80. La novela de la posmodernidad. Novelistas de los 80.</p> <p>La narrativa última. Principales subgéneros y tendencias. Novelistas.</p> <p>El teatro desde 1975.</p> <p>El teatro de la democracia. Los factores del cambio teatral. Grandes corrientes y etapas del teatro actual.</p> <p>El teatro de los 80. Rasgos generales. Autores representativos.</p> <p>El teatro desde los 90 hasta la actualidad. Rasgos generales. Autores representativos.</p> <p>El microteatro.</p> <p>El teatro de los años 50. Los subgéneros del teatro social. Antonio Buero Vallejo. Alfonso Sastre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El teatro de los años 60. El teatro social: del realismo al expresionismo. El teatro comercial. El teatro innovador.</li> </ul>
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	P
<p><b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesorio y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando</p>	CL CD AA SC	TR EX OB	A

<p>Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>las ideas discriminatorias.  4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.  4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.  4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.  4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.  4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>			
<p><b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.  1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.  1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y</p>	<p>CL AA CS CD</p>	<p><b>TR EX OB</b></p>	<p><b>B</b></p>

<p>corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. (I)</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.(I)</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. (I)</p> <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. (I)</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando,</p>			
---	--	--	--	--

	<p>seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.(I)</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...(A)</p> <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>			
<p><b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su</p>	CL AA AEC CS	<b>TR EX OB</b>	

<p>activo.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de</p>	<p>conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. CL CEC SC CD</p> <p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.(A)</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.(A)</p>			
--	--	--	--	--

<p>lecturas anteriores que se relacionan con él.</p> <p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p> <p>10. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de</p>			
---	---	--	--	--

	<p>diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.(A)</p> <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p> <p>10.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.(I)</p>			
<p><b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p> <p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.(I)</p> <p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	CLCECSC CD	<b>TR EX OB</b>	

<p>literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p> <p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las Tecnologías de la Información.</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p> <p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.(A)</p>			
--	--	--	--	--

## TEMPORALIZACIÓN

### 1ºBACHILLERATO

#### BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Se trabajará repartido a lo largo de los tres trimestres

#### BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

1º trimestre

#### BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

2º y 3er trimestre

#### BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

3er trimestre

Esta distribución es orientativa ya que cada profesor podrá modificarla de acuerdo con las características específicas de cada uno de los grupos y como tal, reflejarlo en su programación de aula.

## CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN

En Bachillerato se usarán los criterios de corrección PAU, 0,25 por falta de ortografía, hasta un total de 2 puntos. Cada 4 tildes 0,25.(SI SE INDICAN OTROS PARA LA REVÁLIDA SE MODIFICARÁN)

. Cada evaluación se recuperará con una prueba específica que se realizará antes de concluir la siguiente evaluación, o con cualquier otra actividad que el profesor determine. Además el profesor irá proponiendo actividades de ampliación o recuperación para los alumnos que lo requieran:

-Repetición de trabajos propuestos y mal realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación del profesor.

-Ejercicios de refuerzo de los aspectos que se consideren necesarios: vocabulario, ortografía, comentario de texto...

-Ejercicios que amplíen los conceptos tratados en clase.

-Actividades que favorezcan el cambio de actitud en los trabajos de grupo.

-Repetición de pruebas de adquisición de conceptos.

-Ejercicios de adquisición de técnicas de estudio

-Cualquier otro ejercicio que el profesor estime necesario.

Estas actividades estarán orientadas a fomentar el trabajo y la concienciación del alumno con respecto a su propia responsabilidad escolar y a informarle de sus capacidades y limitaciones, así como de sus progresos, favoreciendo su autoestima y la adopción de una postura crítica y reflexiva para superar sus problemas

**1º Bachillerato:** Los exámenes computarán un 80% e incluirán un 60 % de contenidos básicos y el 20 % restante de intermedios.

Los trabajos, exposiciones, etc computarán el 20 % restante e incluirán estándares intermedios y avanzados.

Se hará una prueba de recuperación por trimestre, en el plazo de 2 ó 3 semanas después de cada evaluación. Se basará en los contenidos mínimos de toda la materia correspondiente a la evaluación de que se trate. Se considerará recuperada la evaluación cuando se obtenga una calificación igual o superior a cinco, considerándose aprobada con un cinco

-LECTURAS. Tanto en el primer como en el segundo ciclo se realizará una lectura, al menos, por evaluación para cada alumno/a, con su correspondiente control de lectura o trabajo sobre la misma.

Los alumnos con la lengua de 1º de Bachillerato pendiente realizarán un examen trimestral que les permita recuperar la asignatura completa y podrán presentarse, en cualquier caso a la prueba final habilitada para ello.

Los alumnos que habiendo aprobado de forma ordinaria deseen subir nota podrán presentarse a una prueba global al final del curso, sirviendo exclusivamente para subir nota, nunca para bajarla.

## **2ºBACHILLERATO**

Teniendo en cuenta que a la fecha de entrega de las programaciones no hemos sido informados por ningún organismo competente de cómo van a ser las pruebas a las que se sometan nuestros alumnos en las reválidas, ni de los elementos de las programaciones que van a ser considerados prioritarios en las mismas, ni de las fechas previstas para su realización, nos es imposible llevar a cabo una temporalización que no sea susceptible de ser modificada, así como una ponderación ajustada de las pruebas que vamos a realizar.

Cuando seamos convenientemente informados, a la programación adjuntaremos estos elementos



# **1º BACHILLERATO LITERATURA UNIVERSAL**

## INTRODUCCIÓN

### 1. BASE JURÍDICA Y REGULACIÓN NORMATIVA LEGAL

### 2. OBJETIVOS:

#### 2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

#### 2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LITERATURA UNIVERSAL

### 3. CONTENIDOS.

### 4. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES

### 5. PLAN DE LECTURAS

### 6. METODOLOGÍA

### 7. LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

#### 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### 9.2. EVALUACIÓN INICIAL

#### 9.3. EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES ORALES EN CLASE

#### 9.4. EVALUACIÓN SUMATIVA POR PRUEBAS O CONTROLES

#### 9.5. EVALUACIÓN PROCESUAL CONTINUA

#### 9.6. EVALUACIÓN GLOBAL

### 8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

## INTRODUCCIÓN

La formación comunicativa, lingüística y literaria en el bachillerato es continuación de la que se ha adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO); pero debemos tener en cuenta que contiene unas finalidades específicas propias de la etapa final de Educación Secundaria en la que adquiere especial importancia el inicio de una formación científica, y en la que el alumnado debe alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que le permita incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia y que le capacite para acceder a la educación superior.

El primer curso de bachillerato resulta peculiar porque es el curso en el que se inicia la preparación preuniversitaria del estudiante. Se debe consolidar los conocimientos adquiridos en la etapa anterior de la ESO y ampliar y profundizar de manera propedéutica los conocimientos, destrezas y actitudes que capaciten al alumnado a seguir estudios superiores.

La Literatura Universal tiene como principal objetivo ampliar la formación literaria y humanística de los estudiantes. La asignatura servirá a los alumnos para enriquecer su personalidad, para profundizar y ampliar su particular visión del mundo mediante unos hábitos de lectura consciente, y para adquirir una formación acorde a sus intereses académicos y profesionales para el futuro. La aproximación a los textos literarios realizada durante los años anteriores se completa con una visión de conjunto de los grandes movimientos literarios y de las obras y los autores más representativos de otras literaturas, lo que proporcionará una visión más comprensiva, amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal.

Los textos literarios son la expresión artística de concepciones ideológicas y estéticas que representan a una época. Por una parte, la variedad de contextos, géneros y formas de expresión artística, a los que sirve de base la literatura (ópera, danza, composiciones musicales, pintura, escultura, cine, etc.), contribuye a ampliar y consolidar el dominio de los recursos de la competencia comunicativa en todos los aspectos. Por otra parte, la literatura desempeña un papel muy importante en la maduración intelectual, estética y afectiva de los estudiantes, permitiéndoles explorar, y comparar con el propio, mundos reales o imaginarios, valorando también las obras literarias como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

El desarrollo de estos conocimientos literarios en Bachillerato implica el afianzamiento de la lectura como una experiencia enriquecedora, que produce en el estudiante una respuesta afectiva e intelectual, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas.

Las unidades se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos: introducción motivadora por medio de una adaptación cinematográfica actual de una obra significativa del periodo a estudiar, contextualización histórica del periodo literario; definición, análisis, caracterización y valoración de la época literaria tratada; actividades de consolidación de los contenidos y de pequeños comentarios de texto; presentación de la variedad de contextos, géneros y formas de expresión artística, a los que sirve de base la literatura (ópera, danza, composiciones musicales, pintura, escultura, cine, etc.); comentario y análisis de texto de una obra muy representativa del periodo.

## **1. BASE JURÍDICA Y REGULACIÓN NORMATIVA LEGAL**

La programación debe atenerse al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Este Real Decreto es un desarrollo legislativo emanado de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), de 2013: Ley 8/2013, de 9 de diciembre de 2013 (BOE del 10 de diciembre de 2013).

## **2. OBJETIVOS:**

### **2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO**

Los principios generales del bachillerato se establecen en la LOMCE (Capítulo III, artículo 24). El bachillerato tiene como finalidades prioritarias lo siguiente:

- Proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.
- Capacitar al alumnado para acceder a la educación superior

Los **objetivos** del bachillerato se recogen en la LOMCE (artículo 25). El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua co-oficial de su Comunidad Autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## **2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LITERATURA UNIVERSAL**

La enseñanza de la Literatura Universal en bachillerato tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Desarrollar el gusto por una lectura enriquecedora, variada, culta y creativa, a partir del conocimiento de algunas de las principales obras literarias de nuestra cultura y de la historia de la Humanidad.
2. Consolidar una madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
3. Fomentar la valoración de los grandes avances históricos en el desarrollo de los derechos humanos aprovechando la lectura de textos de creación literaria relevantes para el planteamiento de los grandes interrogantes de nuestra cultura, como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el rechazo de la injusticia y de la discriminación...
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar el ámbito de la expresión escrita en castellano, practicando la imitación de algunos de los principales textos de la historia de la literatura.
6. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, teniendo en cuenta

sus manifestaciones en los textos más modernos de la historia de la literatura.

8. Acceder a conocimientos especializados y tecnológicos elementales y a las habilidades básicas propias del estudio de la literatura.
9. Afianzar actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
10. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como Fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

### 3. CONTENIDOS

El curso de Literatura Universal de primero de bachillerato está dividido en grandes bloques:

- Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.
- La historia de la literatura universal.

Los contenidos de la materia de Literatura Universal están estructurados en 9 unidades didácticas y presentan la literatura universal **en orden cronológico**.

#### *Unidad 1. La literatura en la Antigüedad.*

- ✓ Contexto histórico y social.
- ✓ Breve panorama de las literaturas egipcia, mesopotámica, india y china.
- ✓ La Biblia.
- ✓ La literatura griega.
- ✓ La literatura romana.
- ✓ La literatura antigua en las artes.
- ✓ Comentario y análisis de texto: *Edipo Rey*.

#### *Unidad 2. La literatura medieval.*

- ✓ Contexto histórico.
- ✓ La narrativa medieval en verso.
- ✓ La lírica medieval.
- ✓ El teatro medieval.
- ✓ La literatura medieval en las artes.
- ✓ Comentario y análisis de texto: *Las mil y una noches*.

### **Unidad 3. La literatura en el Renacimiento.**

- ✓ Características filosóficas, estéticas y literarias del Renacimiento.
- ✓ Los precursores del Renacimiento en Italia.
- ✓ Los grandes autores.
- ✓ La sociedad italiana del siglo XVI.
- ✓ La consolidación del Renacimiento en Italia.
- ✓ La literatura renacentista en Portugal.
- ✓ La literatura renacentista francesa.
- ✓ La literatura renacentista inglesa.
- ✓ La literatura italiana del Renacimiento en las artes.
- ✓ Guía de lectura de la Antología lírica del Renacimiento italiano.
- ✓ Comentario y análisis de texto: selección de cuentos de *Decamerón*.

### **Unidad 4. El clasicismo literario.**

- ✓ Contexto histórico y social.
- ✓ La poesía inglesa barroca.
- ✓ El teatro isabelino inglés.
- ✓ El teatro clasicista francés.
- ✓ La poesía y la narrativa francesa.
- ✓ El ensayo francés.
- ✓ Comentario y análisis de texto: *Hamlet*.

### **Unidad 5. La literatura del siglo XVIII (El Siglo de las Luces).**

- ✓ Contexto histórico y social.
- ✓ La novela inglesa heredera de la picaresca y de Cervantes.
- ✓ La literatura francesa.
- ✓ La literatura alemana.
- ✓ El teatro italiano.
- ✓ Comentario y análisis de texto: *Cándido*.

### **Unidad 6. El movimiento romántico.**

- ✓ Contexto histórico.
- ✓ Introducción.
- ✓ La poesía romántica.
- ✓ La prosa romántica.
- ✓ El teatro romántico.
- ✓ La literatura romántica en las artes.
- ✓ Comentario y análisis de texto: *Werther*.

### **Unidad 7. La segunda mitad del siglo XIX. Narrativa realista. El teatro europeo de fin de siglo.**

- ✓ Contexto histórico.
- ✓ *El realismo francés*

- ✓ *La novela victoriana inglesa\_*
- ✓ *La narrativa realista rusa.*
- ✓ *La narrativa norteamericana.*
- ✓ *El teatro de fin de siglo.*
- ✓ *La literatura realista en las artes*
- ✓ *Comentario y análisis de texto: **La señorita Julia***

#### **Unidad 8. La poesía posromántica y la poesía del siglo XX.**

- ✓ Contexto histórico.
- ✓ La poesía del último tercio del siglo XIX.
- ✓ Las vanguardias.
- ✓ Dos poetas excéntricos: Fernando Pessoa y Konstantinos Kavafis.
- ✓ La poesía posterior a la II Guerra Mundial.

#### **Unidad 9. Narrativa y teatro del siglo XX.**

- ✓ Contexto histórico del siglo XX.
- ✓ La renovación narrativa del siglo XX.
- ✓ Los autores de la renovación.
- ✓ La generación perdida americana.
- ✓ La vigencia del tradicionalismo narrativo:
- ✓ Chesterton, E.M. Foster, Mauriac, Bernanos.
- ✓ El existencialismo.
- ✓ El cambio de siglo en la literatura de habla inglesa.
- ✓ James, Stevenson, Conrad.
- ✓ El teatro en el siglo XX.
- ✓ Comentario y análisis de texto: *La metamorfosis*.

Las unidades se organizan en tres partes: desarrollo de los contenidos, la Literatura en las artes, y comentario y análisis de texto.

El desarrollo de los contenidos es **dinámico y activo** y tiene como principal función acercar los textos a la realidad en la que surgen así como motivar a los alumnos en su lectura.

La sección la Literatura en las artes te acerca al hecho literario desde la **perspectiva de otras artes**, principalmente el cine, pero también la música y la ópera, la danza o las artes plásticas.

En el Comentario y análisis de texto ofreceremos al alumno una **guía de lectura** sobre las lecturas de la programación.

## **4. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES.**

A través de esta asignatura el alumnado afianza los conocimientos que forman parte de la **competencia en comunicación lingüística** tanto en el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas como en la reflexión sobre el uso de las mismas.

La realización de trabajos y presentaciones orales contribuye a la adquisición de la **competencia digital**, ya que deben ser utilizadas herramientas informáticas para su elaboración.

En cuanto a la **competencia en aprender a aprender**, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber.

La materia de Literatura Universal contribuye de manera directa a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. La obra literaria permite el acercamiento a culturas lejanas en el espacio y en el tiempo, fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales, potenciando actitudes abiertas y respetuosas, y ofreciendo elementos para la elaboración de juicios basados en el contexto social e histórico al que se circunscribe cada obra.

La materia contribuye a hacer a los alumnos más competentes en sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor** en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, organizar, analizar y comunicar, y en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo.

La lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la **competencia en conciencia y expresiones culturales**, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano.

Las unidades didácticas se ajustan a los objetivos de la materia y presentan unos criterios de evaluación y una forma de evaluación basada en los estándares de aprendizajes prescritos minuciosamente por la normativa legal vigente. Todos los objetivos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de nuestro proyecto se encuentran detallados unidad por unidad en la programación de aula.

## 5. PLAN DE LECTURAS

Hemos tenido en cuenta la importancia extrema de la lectura en una asignatura como Literatura Universal. Por eso se ha recopilado una lista de obras representativas que van desde la antigüedad hasta el siglo XX.

*Edipo Rey* de Sófocles

*Hamlet* de William Shakespeare

*Cándido* de Voltaire

*Werther* de Goethe

*La señorita Julia* de A. Strindberg

*La metamorfosis* de F.Kafka

## 6. METODOLOGÍA.

La lectura, el análisis y el comentario de las obras literarias serán procedimientos de trabajo fundamentales, pues el contacto directo con obras literarias representativas o con algunos de sus

fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados, es la base de una verdadera formación cultural.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables incorporan la realización de trabajos escritos y presentaciones orales sobre los contenidos del currículo.

## **7. LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

### **7.1. TIPOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS**

Siguiendo la concepción pedagógica emanada de la normativa vigente, la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas: los estándares de aprendizajes evaluables.

Decidirá el profesorado, al término del curso, si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Con el fin de facilitar a los alumnos y alumnas la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias antes de concluir el año académico lectivo en julio.

### **7.2. EVALUACIÓN INICIAL**

Es conveniente realizar una evaluación inicial durante los primeros días de clase, una vez presentado el plan de contenidos y de trabajo de este curso académico. La prueba de evaluación inicial deberá ser lo suficientemente completa para ofrecer al profesorado el nivel de conocimiento del alumnado en los distintos apartados de los que se compone el curso. En función de los resultados globales e individuales, el profesor enfocará el proceso de enseñanza/aprendizaje.

### **7.3. EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES ORALES EN CLASE**

Se recurrirá a la evaluación de las intervenciones orales en el aula para realizar un seguimiento de la tarea del alumno en casa y en clase. No sólo son evaluables las respuestas a preguntas del profesor sobre las actividades desarrolladas, sino también cualquier otra intervención (exposición oral, preguntas pertinentes, intervenciones voluntarias, etc.) que muestre el interés, la participación y el grado de adquisición de conocimientos.

### **7.4. EVALUACIÓN SUMATIVA POR PRUEBAS O CONTROLES**

Estos controles se adecuarán a la materia impartida en cada periodo y recogerán aspectos teóricos y prácticos, en función de cada unidad evaluable.

Puesto que el bachillerato es una opción voluntaria del alumno, y que tiene un indudable valor propedéutico se concederá especial relevancia en los controles escritos a: presentación y corrección ortográfica, estructura del contenido, claridad expositiva, empleo de tecnicismos adecuados, etc.

### **7.5. EVALUACIÓN PROCESUAL CONTINUA**

Atañe a todas y cada una de las actividades del alumno: intervenciones en clase, empleo del cuaderno de la asignatura y de cualquier otro material, trabajos complementarios, controles de lectura, bibliografía, internet, etc.

Al ser la evaluación obligatoriamente continua, la calificación de cada evaluación se considera la suma y el resultado de todos los factores de evaluación hasta ese momento.

### **7.6. EVALUACIÓN GLOBAL**

La evaluación global es el resultado de las anteriores evaluaciones, salvo la inicial, que tiene un valor informativo e indicial. El cómputo total de la valoración de los estándares se calculará de la siguiente manera:

- Estándares básicos: 70%.
- Estándares intermedios: 20%.
- Estándares avanzados: 10%.

## INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre y el Real Decreto FPB de marzo del 2014 establece que la metodología utilizada para impartir estos cursos debe ser flexible, globalizadora, inclusiva dentro de un marco de atención correcta a la diversidad. Debe estar dirigida, también, a la adquisición progresiva de las competencias básicas del aprendizaje permanente. Una metodología en ocasiones deductiva que permita al alumnado obtener información y llegar a conclusiones que incorpore a su bagaje personal; y en ocasiones inductiva, mediante la cual, a través del análisis de la información, el alumnado pueda llegar a la globalización de los conocimientos.

El profesor guiará al alumnado y graduará el proceso planteado por estas unidades, también fomentará el empleo y manejo de diversas fuentes de información, el debate tolerante y respetuosos de datos contrapuestos, la reflexión personal, el análisis de lo aprendido, los hábitos de trabajo individuales y grupales.

Dentro de este marco legal, este libro de texto pretende ser la herramienta adecuada y completa de trabajo para alumno/a y profesor/a, con abundantes actividades de diferentes niveles de concreción que permitan al alumnado (cualesquiera que sean sus competencias curriculares, habilidades, autonomía de trabajo y actitudes) la comprensión y la asimilación de los contenidos y que le lleve, como punto final, a unos óptimos resultados de aprendizajes y le permitan continuar su desarrollo personal y escolar. Por ello, atiende a la diversidad que pueda darse en el grupo de alumnos/as.

Estas unidades pretenden ser la herramienta que el profesor utilice para encaminar a sus alumnos a desarrollar los objetivos marcados por la ley desde el marco de la comprensibilidad, el razonamiento, la autonomía de trabajo, la funcionalidad de los aprendizajes y la relación con el mundo que les rodea.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y

literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, que involucren a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

En este módulo tendrán un tratamiento fundamental las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información. La Comunicación y la Educación cívica y constitucional obtendrán en él un tratamiento transversal.

Este módulo contribuirá a desarrollar valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación a causa de cualquier condición o circunstancia personal o social.

## **1.-OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

La *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* establece los objetivos de la Formación Profesional que contribuirán a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

- a) Desarrollar las competencias propias de cada título de formación profesional.
- b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
- c) Conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- d) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.
- e) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.
- f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- h) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
- i) Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.

j) Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.

Además, los ciclos de Formación Profesional Básica contribuirán, a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente

## **2.-COMPETENCIAS PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE COMUNES A TODOS LOS TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.**

En el artículo 40 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se señala que la Formación Profesional tiene por objeto conseguir que los alumnos adquieran las **capacidades** que les permitan:

- Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.
- Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en su resolución pacífica en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales.
- Lograr las competencias relacionadas con las áreas prioritarias referidas en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Hacer realidad la formación a lo largo de la vida y utilizar las oportunidades de aprendizaje a través de las distintas vías formativas para mantenerse actualizado en los distintos ámbitos: social, personal, cultural y laboral, conforme a sus expectativas, necesidades e intereses.

En el *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo*, además de las competencias profesionales asociadas a cada Título de Formación Profesional Básica, se establecen una serie de competencias comunes a todos los Títulos asociadas al aprendizaje permanente:

- A. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- B. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

- C. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- D. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- E. Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- F. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- G. Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- H. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- I. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- J. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- K. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- L. Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- M. Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- N. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

- O. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

### **3.-OBJETIVOS GENERALES COMUNES A TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

- 1) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- 2) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- 3) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- 4) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- 5) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- 6) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- 7) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- 8) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

- 9) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- 10) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- 11) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- 12) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- 13) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- 14) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- 15) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- 16) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

#### **4.-OBJETIVOS GENERALES DEL BLOQUE COMÚN DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**

El Bloque de Comunicación y Ciencias Sociales se relaciona con los siguientes objetivos generales comunes a toda la Formación Profesional Básica: 5), 6), 7), 8), 9), 10), 11), 12), 13), 14), 15), y 16).

## **5.-OBJETIVOS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**

Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

La formación en el módulo Comunicación y Sociedad I contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

## **6.-COMPETENCIAS QUE DEBEN ALCANZARSE EN EL MÓDULO**

La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.

La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.

La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.

La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).

La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.

La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.

El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características

## 7.-RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.

Competencias	Objetivos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
D, E, H, J, K	5, 6, 9, 10, 12, 13, 14	1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.	<p>a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.</p> <p>b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.</p> <p>c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.</p> <p>d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.</p> <p>e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.</p> <p>f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.</p> <p>g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.</p> <p>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la</p>

			comunicación. i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
--	--	--	--

Competencias	Objetivos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
D, E, H, J, K	4, 5, 6, 10, 12, 13, 14	2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.	<p>a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.</p> <p>b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.</p> <p>c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.</p> <p>d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.</p> <p>e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.</p> <p>f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.</p> <p>g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p> <p>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>

			i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.
--	--	--	--

Competencias	Objetivos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
D, F, I, J, K	7, 10, 12, 13, 14	3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.	<p>a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.</p> <p>b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.</p> <p>c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p> <p>d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.</p>

Competencias	Objetivos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
D, F, I, J, K	5, 7, 12, 13, 14	4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.	<p>a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.</p>

Competencias	Objetivos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
D, J	5, 12, 13, 14	5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.	<p>a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.</p> <p>e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.</p>
Competencias	Objetivos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación

D, G, J, K	3, 5, 12, 13, 14	6. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.	<p>a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.</p> <p>b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.</p> <p>c) Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.</p> <p>d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación comunes y evidentes que ayudan a entender el sentido general del mensaje.</p> <p>e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.</p> <p>f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.</p> <p>g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.</p> <p>h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.</p> <p>i) Se han identificado las normas de relación social básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p>
------------	------------------	--	--

Competencias	Objetivos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
D, G, J, K	3, 5, 12, 13, 14	7. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.	<p>a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.</p> <p>b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.</p> <p>c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.</p> <p>d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.</p> <p>e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.</p>

Competencias	Objetivos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
D, G, J, K	3, 5, 12, 13, 14	8. Elabora textos escritos en lengua inglesa, breves y sencillos de situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.	<p>a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.</p> <p>b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.</p> <p>c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.</p> <p>d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.</p> <p>e) Se ha elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.</p> <p>f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional</p> <p>g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.</p> <p>h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.</p> <p>i) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.</p>

## 8.-RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II.

Competencias	Objetivos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
D, E, H, J, K	4, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 14	1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.</li> <li>b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.</li> <li>c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.</li> <li>d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.</li> <li>e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.</li> <li>f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.</li> <li>g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.</li> <li>h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus</li> </ul>

			<p>sistemas organizativos y tecnológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso</li><li>j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.</li></ul>
--	--	--	--

Competencias	Objetivos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
D, E, H, J, K	4, 5, 6, 10, 12, 13, 14	2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.	<p>a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.</p> <p>b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.</p> <p>d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.</p> <p>e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.</p> <p>f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.</p>

Competencias	Objetivos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
D, F, I, J, K	7, 11, 12, 13, 14	3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.	<p>a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.</p> <p>b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.</p> <p>c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p> <p>d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.</p>

Competencias	Objetivos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
D, F, I, J, K	5, 7, 12, 13, 14	4. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.	<p>a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.</p>

<b>Competencias</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
D, F, I, J, K	5, 7, 12, 13, 14	5. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.	<p>a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.</p>
<b>Competencias</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
D, G, J, K	5, 8, 12, 13, 14	6. Utiliza estrategias para interpretar y comunicar información oral en lengua inglesa, aplicando los principios de la escucha activa y elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y	<p>a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión global y específica de los mensajes recibidos, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.</p> <p>b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o empleando un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso estructuradores (de apertura, continuidad y cierre).</p>

		<p>estructuradas, relativas a temas y aspectos concretos, frecuentes y cotidianos, del ámbito personal y profesional.</p>	<p>c) Se ha identificado el sentido global y las ideas principales del texto oral y estructuras gramaticales básicas en oraciones sencillas de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible y concreto.</p> <p>d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación esenciales que ayudan a entender el sentido global y las ideas principales y secundarias del mensaje.</p> <p>e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guión estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada tipo de texto, de ámbito personal o profesional.</p> <p>f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y marcadores de discurso para iniciar, enlazar, ordenar y finalizar el discurso, en situaciones habituales, frecuentes y aspectos concretos.</p> <p>g) Se ha expresado la información, usando una entonación y pronunciación razonables, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.</p> <p>h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.</p> <p>i) Se han identificado las normas de relación social más frecuentes de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad y del lugar de trabajo donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito profesional.</p>
<b>Competencias</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
D, G, J, K	5, 8, 12,	7. Mantiene conversaciones sencillas en lengua inglesa en	a) Se ha dialogado siguiendo un guión sobre temas y aspectos concretos y

	13, 14	situaciones habituales y concretas del ámbito personal y profesional, utilizando estrategias de comunicación básicas.	<p>frecuentes del ámbito personal y profesional.</p> <p>b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones sencillas, cotidianas de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información con cierto detalle.</p> <p>c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación esenciales para mostrar el interés y la comprensión.</p> <p>d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales).</p> <p>e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio esencial, limitado, de expresiones, frases, palabras frecuentes, y marcadores de discurso lineales.</p> <p>f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación razonable y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.</p>
<b>Competencias</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
D, G, J, K	5, 8, 12, 13, 14	8. Elabora textos breves y sencillos con cierto detalle en lengua inglesa, relativos a situaciones de comunicación habituales del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias	<p>a) Se ha leído el texto reconociendo los rasgos esenciales del género y su estructura, e interpretando su contenido global y específico, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.</p> <p>b) Se ha identificado la intención comunicativa básica del texto organizado de distinta manera.</p>

		<p>de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.</p>	<p>c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso, básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes y concretas de contenido predecible.</p> <p>d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos, atendiendo al propósito comunicativo, con estructuras gramaticales de escasa complejidad en situaciones habituales y concretas de contenido predecible.</p> <p>e) Se han elaborado textos breves y sencillos, adecuados a un propósito comunicativo, utilizando los conectores más frecuentes para enlazar las oraciones.</p> <p>f) Se ha respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas siguiendo pautas sistemáticas y concretas de revisión y corrección.</p> <p>g) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.</p>
--	--	--	---

## 9.-LENGUA Y SOCIEDAD 1:RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIDAD	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION
1	1,2 SOC 1.2.3 COM	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Concepto y elementos del tiempo y el clima.</li> <li>. Climas y paisajes de la Tierra.</li> <li>. Mapas del tiempo.</li> <li>. Climas y paisajes de España.</li> <li>. Elaboración e interpretación de climogramas</li> <li>. Escucha activa.</li> <li>. Nivel culto, coloquial y vulgar de la lengua.</li> <li>. Elementos del lenguaje.</li> <li>. Funciones del lenguaje.</li> <li>. Elementos de la comunicación.</li> <li>. Escucha de monólogos.</li> <li>Uso de los diccionarios</li> <li>. Palabras polisémicas.</li> <li>. Del fonema al enunciado.</li> <li>Concepto de literatura</li> <li>. Géneros y subgéneros literarios.</li> </ul>	<p>a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.</p> <p>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.</p> <p>d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.</p> <p>a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p>

		<p>. Lecturas de fragmentos de: <i>Iliada</i>, Fábulas de Samaniego, Séneca, Lorca, <i>Cantar de Mio Cid</i>, Mihura, Buero Vallejo.</p>	<p><b>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</b></p> <p><b>g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</b></p> <p><b>d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.</b></p>
<b>2</b>	<b>1,2 SOC 1.2.3 COM</b>	<p>. El proceso de hominización.  . El origen de la especie humana.  . La división de la prehistoria.  . Las principales características de las sociedades de cada uno de los períodos prehistóricos.  . Las manifestaciones artísticas de cada uno de los períodos prehistórico.  . Los restos prehistóricos en nuestra península.  . La línea del tiempo.  . Textos orales.  . Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.</p> <p>. Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.  . La narración  . La biografía  . Resúmenes de textos escritos.  . El sustantivo: género, número, significado, clases y función.  . El diccionario de antónimos y sinónimos.</p>	<p><b>b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.</b></p> <p><b>c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.</b></p> <p><b>d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.</b></p> <p><b>e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos</b></p> <p><b>Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.</b></p> <p><b>Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.</b></p> <p><b>Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.</b></p> <p><b>b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</b></p> <p><b>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</b></p> <p><b>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las</b></p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>. La ortografía de la g/j.</li> <li>. Normas de acentuación</li> <li>. Género literario narrativo y subgéneros.</li> <li>. Fragmentos literarios narrativos</li> </ul>	<p>secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</p> <p>Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.</p>
3	1,2 SOC 1.2.3 COM	<ul style="list-style-type: none"> <li>. El nacimiento de las ciudades.</li> <li>. El hábitat urbano y su evolución.: ciudades griegas y romanas, musulmanas, medievales, de la Edad Moderna, industriales.</li> <li>. Las ciudades del mundo y españolas actuales.</li> <li>. Gráficos de representación urbana.</li> <li>. Textos orales.</li> <li>. Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.</li> <li>. Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.</li> <li>. La descripción:</li> </ul>	<p>f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.</p> <p>g) Se ha analizado la pervivencia en la península ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.</p> <p>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del prop Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.io esfuerzo y el trabajo colaborativo</p> <p>) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>. Clases, lenguaje descriptivo, tipos de descripción.</li> <li>. El adjetivo: tipos y funciones.</li> <li>. Las palabras homófonas.</li> <li>. La tilde en diptongos y triptongos.</li> <li>. El género literario lírico:</li> <li>. Subgéneros, versos y métrica, rima, recursos estilísticos.</li> <li>. Fragmentos de poemas</li> </ul>	<p>Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado a la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos. Vocabulario adecuado al contexto.</p>
4	1,2 SOC 1.2.3 COM	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.</li> <li>. Características esenciales del arte griego.</li> <li>. La cultura romana.</li> <li>. Características esenciales del arte romano.</li> </ul>	<p>) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.</p> <p>f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.</p> <p>g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.</p> <p>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>. La herencia griega: la democracia.</li> <li>. La herencia romana.</li> <li>Textos orales.</li> <li>. Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.</li> <li>. Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.</li> <li>. El intercambio comunicativo.</li> <li>. Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.</li> <li>. Usos orales informales y formales de la lengua.</li> <li>. Adecuación al contexto comunicativo.</li> <li>. Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.</li> <li>. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.</li> <li>. El verbo: clasificación, formas personales y no personales, modo, persona y número, tiempo pasado presente o futuro.</li>   <li>. La raíz y los morfemas.</li>   <li>. Los sufijos.</li>   <li>. El punto.</li> <li>. La coma.</li> <li>. Las exclamaciones.</li> <li>. Las interrogaciones</li> <li>El género literario dramático: <ul style="list-style-type: none"> <li>. Subgéneros, modalidades del lenguaje, estructura de la obra, la</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>comunicación. i) i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.</b></p> <p><b>) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.</b></p> <p><b>b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.</b></p> <p><b>c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</b></p> <p><b>d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos. Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.</b></p> <p><b>b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</b></p> <p><b>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</b></p> <p><b>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</b></p> <p><b>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</b></p> <p><b>g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</b></p> <p><b>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas discriminatorias, específicamente en las relaciones de género.</b></p> <p><b>) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</b></p> <p><b>c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</b></p>
--	--	--	--

		<p>representación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. El teatro popular.</li> <li>. La compañía de teatro.</li> </ul>	<p><b>d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.</b></p>
<b>5</b>	<b>1,2 SOC 1.2.3 COM</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La Europa medieval.</li> <li>Pervivencia de usos y costumbres.</li> <li>. El espacio agrario y sus características.</li> <li>. El contacto con otras culturas.</li> <li>. El arte románico: sus rasgos, e evolución y principales ejemplos.</li> <li>. Pautas para el comentario de obras artísticas.</li> <li>Composición de palabras.</li> </ul> <p>.Textos instructivos visuales- orales en la red.</p> <p>Composición de palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. El curriculum.</li> <li>. El verbo: tiempos del indicativo y el subjuntivo.</li> <li>. El imperativo.</li> <li>. Perífrasis verbales.</li> <li>. Composición de palabras.</li> <li>. La tilde diacrítica.</li> <li>. Textos prácticos: los impresos.</li> <li>. La literatura de la Edad Media.</li> <li>. Lírica popular.</li> <li>. Cantares de gesta. El Mío Cid.</li> <li>. Gonzalo de Berceo y los <i>Milagros de Nuestra señora</i>.</li> <li>. El Arcipreste de Hita y Don Juan Manuel.</li> </ul>	<p><b>Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.</b></p> <p><b>b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.</b></p> <p><b>g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</b></p> <p><b>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</b></p> <p><b>i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.</b></p> <p><b>Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.</b></p> <p><b>b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.</b></p> <p><b>c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</b></p> <p><b>d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.</b></p> <p><b>) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.</b></p> <p><b>b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</b></p> <p><b>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</b></p> <p><b>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las</b></p>

			<p>secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gr) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.</p> <p>e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.amaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas</p>
6	1,2 SOC 1.2.3 COM	<p>Culturas asiáticas en la Edad Media: el islam, y el Lejano Oriente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. La España musulmana.</li> <li>. La Reconquista.</li> <li>. Relaciones culturales actuales entre Europa y Oriente.</li> <li>. El gótico: características, autores y</li> </ul>	<p>) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.</p> <p>b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.</p> <p>e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.</p>

		<p>obras.  . El periódico impreso y digital.</p> <p>. La oración según la modalidad del hablante.  . El adverbio.  . La oración: modalidad y estructura.  . Las familias léxicas y semánticas.  . Uso de mayúsculas, comillas y letra cursiva.</p> <p>El periódico impreso y digital.  . El adverbio.  . La oración: modalidad y estructura.  . Las familias léxicas y semánticas.  . Uso de mayúsculas, comillas y letra cursiva.</p>	<p><b>g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</b></p> <p><b>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</b></p> <p><b>i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.</b>  <b>Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.</b></p> <p><b>c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</b></p> <p><b>d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos di)</b> Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.</p> <p><b>b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</b></p> <p><b>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</b></p> <p><b>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</b></p> <p><b>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</b></p> <p><b>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</b></p> <p><b>g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</b></p> <p><b>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</b></p>
--	--	--	---

			<p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas. discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.</p> <p>Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.</p> <p>e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.</p>
7	1,2 SOC 1.2.3 COM	<p>Transformaciones económicas en la Edad Moderna</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Impulso de las monarquías.</li> <li>. Los Reyes Católicos</li> <li>. Carlos I y Felipe II</li> <li>. Reyes absolutistas europeos.</li> <li>. El humanismo.</li> </ul> <p>La Reforma protestante y la Contrarreforma católica.</p> <p>El desarrollo científico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. El estilo artístico del Renacimiento.</li> <li>. El análisis de obras pictóricas.</li> <li>. El estilo artístico Barroco.</li> <li>. Los refranes.</li> <li>. El «yeísmo».</li> </ul> <p>El lenguaje de las cartas, notas y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Los complementos del predicado verbal.</li> </ul>	<p>Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.</p> <p>e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.</p> <p>f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.</p> <p>g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p> <p>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.</p> <p>Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.</p> <p>d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos</p>

		<p>. Los refranes.          . La «ll» y la «y».          . El correo electrónico y el correo postal.          . La poesía renacentista: fray Luis de León, san Juan de la Cruz.          . La prosa renacentista: El Lazarillo de Tormes y Don Quijote de la Mancha.          . Miguel de Cervantes.</p>	<p><b>discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.</b>  <b>e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.</b>  <b>) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.</b></p> <p><b>b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</b>  <b>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</b>  <b>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</b>  <b>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</b>  <b>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</b>  <b>g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</b>  <b>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</b>  <b>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gram Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores representativas.</b>  <b>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</b>  <b>c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</b>  <b>d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en</b></p>
--	--	--	---

			<p>cuenta de los temas y motivos básicos.</p> <p>e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios., comprobando la validez de las inferencias realizadas.</p>
8	1,2 SOC 1.2.3 COM	<ul style="list-style-type: none"> <li>. El descubrimiento de América: causa, participantes y fechas.</li> <li>. Las culturas precolombinas: incas, mayas y aztecas.</li> <li>. La conquista de América: países, conquistadores, proceso.</li> <li>. El comercio y organización política de las Indias.</li> <li>. La independencia de las colonias americanas: países, razones y fechas.</li> <li>. Las consecuencias de la colonización para Europa y América.</li> <li>. Mitos y leyendas sobre la colonización</li> <li>El lenguaje literal y figurado.</li> <li>. Lenguaje coloquial.</li> <li>Internet y las redes sociales.</li> <li>. La oración compuesta por coordinación.</li> <li>. El sentido literal y figurado de las palabras y expresiones.</li> <li>. Ortografía de la hache.</li> <li>. Uso de los puntos suspensivos</li> <li>. Poesía barroca: características, autores y obras (Luis de Góngora, Quevedo, Lope de Vega).</li> <li>. El teatro barroco: características, Lope, Calderón, Tirso.</li> <li>. La novela picaresca.</li> </ul>	<p>) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.</p> <p>e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.</p> <p>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.</p> <p>Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.</p> <p>b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.</p> <p>c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p> <p>d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.</p> <p>Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones</p>

			<p>obtenidas.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.</p> <p>) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.</p> <p>e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.</p>
--	--	--	---

## 10.-LENGUA Y SOCIEDAD 2: RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIDAD	CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>1.1.SOCIEDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La Ilustración y sus consecuencias.</li> <li>. La sociedad liberal: el pensamiento liberal.</li> <li>. La era de las revoluciones: principales características y localización geográfica. Estados Unidos y la Revolución francesa.</li> <li>. Cambios sociales y económicos del siglo XVIII.</li>   <li>. Inicio de la dinastía borbónica: Felipe II y Carlos III.</li>   <li>. Estilo rococó.</li> <li>. Estilo neoclásico.</li> <li>. Inicios de la pintura de Goya.</li>   <li>Declaración de Derechos Humanos: historia y análisis.</li> </ul>	<b>1,2</b>	<b>A,BC,D,F,G,H,I,J,E</b>
<b>1.2.COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Pautas para la lectura e interpretación de textos literarios.</li>   <li>. Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.</li> <li>. Recursos estilísticos y lingüísticos propios de cada género literario.</li>   <li>. Pautas de análisis personal para manifestación de opiniones.</li> </ul>	<b>1,2,3</b>	<b>A,BC,D,F,G,H,I,J,E</b>
<b>2.1 SOCIEDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Imperio napoleónico.</li> </ul>	<b>1,2</b>	<b>A,B,C,D,F,G,H,I,E</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ideas liberales y nacionalistas.</li>   <li>. Invasión napoleónica de España.</li> <li>. Guerra de la Independencia.</li> <li>. Fernando VII</li> <li>. Guerras carlistas</li> <li>. De Amadeo de Saboya a la Primera República.</li> <li>. La pintura de Goya.</li> <li>. El modernismo</li> <li>La Constitución de 1812</li>   <li>. Independencia de las colonias americanas.</li> </ul>		
<b>2.2 COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana aplicadas al texto expositivo y de opinión.</li>   <li>. Modalidades oracionales según la intención del hablante: tonalidades, usos, diferenciación y aplicación.</li>   <li>. Discurso directo e indirecto.</li> <li>. Dialectos del español.</li> <li>. Modalidades oracionales según su estructura sintáctica.</li> <li>. Personales e impersonales.</li> <li>. Activas y pasivas.</li> <li>. Simples y compuestas.</li> <li>. Normas de acentuación.</li> </ul>	<b>1,2,3</b>	<b>A,C,F,G,H,I,J,D,E</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Tilde diacrítica.</li> <li>. El romanticismo.</li> <li>. El realismo.</li> <li>. El naturalismo</li> </ul>		
<b>3.1 SOCIEDAD</b>	<p>Segunda Revolución Industrial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Innovaciones en el proceso industrial.</li> <li>. Avances científicos.</li> <li>. Transporte y comercio.</li> <li>. Cambios sociales y económicos del siglo XIX.</li> </ul> <p>. Imperialismo y reparto colonial.</p> <p>. De Alfonso XII al general Primo de Rivera.</p> <p>. Desastre del 98 y consecuencias sociales y económicas.</p> <p>. Sorolla y el impresionismo.</p> <p>. El arte del hierro.</p> <p>. La pintura realista.</p> <p>Estructura económica y su evolución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Sistemas coloniales y segunda revolución industrial.</li> <li>. Crisis económica y modelo económico keynesiano.</li> <li>. Evolución del sector productivo propio.</li> <li>. Grandes potencias y conflicto colonial.</li> <li>. Arte contemporáneo</li> </ul>	<b>1,2</b>	<b>A,B,C,F,G,H,I,J,D,E</b>
<b>3.2 COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana aplicadas a la entrevista personal.</li> </ul>	<b>1,2,3</b>	<b>A,B,C,D,E,F,G,H,I</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Características de las entrevistas personales.</li> <li>. Variedades del español en América.</li> <li>. Análisis de oraciones impersonales.</li> <li>. Correcto uso de las oraciones impersonales.</li> <li>. Análisis y composición de cartas de presentación laboral.</li> <li>. Normas de partición de palabras en la escritura de textos.</li> <li>. Análisis y comprensión de textos literarios del movimiento modernista.</li> <li>. Principales autores y obras modernistas.</li> <li>. Análisis y comprensión de textos de la Generación del 98.</li> <li>. Autores y obras de la Generación del 98.</li> </ul>		
<b>4.2 SOCIEDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Primera Guerra Mundial: causas y consecuencias.</li> <li>. La Revolución rusa: causas y consecuencias.</li> <li>. Segunda República: reformas impulsadas.</li> <li>. Guerra civil española: causas, desarrollo, bandos, consecuencias sociales y económicas.</li> <li>. Las vanguardias artísticas: cubismo y expresionismo.</li> <li>. Picasso y el <i>Guernica</i>.</li> <li>. La Sociedad de Naciones.</li> </ul>	<b>1,2</b>	<b>A,B,E,F,G,H,I,J,B,C</b>
<b>4.3 COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</li> <li>. El informe oral y escrito.</li> </ul>	<b>1,2,3</b>	<b>A,B,CD,E,F,G,H,,I</b>

	<ul style="list-style-type: none"><li>. La nómina: estructura y vocabulario propio.</li><li>. Ampliación del vocabulario relacionado con los conceptos de sociedad y libertad.</li><li>. Los complementos de la oración: complementos del sujeto y del predicado.</li><li>. Uso de la diéresis.</li><li>. El informe oral y escrito.</li><li>. La nómina: estructura y vocabulario propio.</li></ul> <p>Características de los movimientos vanguardistas. Autores y obras.</p> <p>Características de la generación del 27. Autores y obras.</p>		
--	---	--	--

<p><b>5.1 SOCIEDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Valoración de las sociedades contemporáneas</li> <li>. Causas de los llamados «felices años veinte».</li> <li>. Importancia de las reacciones de las bolsas de valores en la economía capitalista.</li> <li>. Causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.</li> <li>. Fundación de la ONU, organismo internacional para la resolución pacífica de los conflictos entre países.</li> <li>. Concepto de capitalismo y de comunismo.</li> <li>. La Guerra Fría: dos bloques (capitalista y comunista) enfrentados, países de cada bloque, relaciones económicas, políticas y armamentísticas.</li> <li>. Rasgos de la evolución político-social-económica de España durante la dictadura franquista.</li> <li>. España en relación a Europa y a América durante la época franquista.</li> <li>. El arte surrealista en Europa.</li> <li>. Dalí, principal exponente del surrealismo.</li> <li>. Herbert William Heinrich, padre de la seguridad industrial.</li> <li>. La ONU</li> </ul>	<p><b>1,2</b></p>	<p><b>A,C,D,E,F,G,H,I,B</b></p>
----------------------------	--	-------------------	---------------------------------

<b>5.2 COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Niveles del lenguaje: culto, coloquial y vulgar.</li> <li>. Ampliación del vocabulario relacionado con el campo semántico de la dictadura.</li> <li>. Oraciones compuestas por subordinación sustantiva.</li> <li>. Escritura correcta de números ordinales, cardinales, fraccionarios y romanos.</li> </ul> <p>La evolución de la literatura durante la época franquista en los tres grandes géneros: poesía, narrativa, teatro. Características, autores y obras.</p>	<b>1,2,3</b>	<b>A,B,C,D,E,F,G,H,I</b>
-------------------------	--	--------------	--------------------------

<p><b>6.2 SOCIEDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Valoración de los rasgos característicos de las sociedades contemporáneas.</li> <li>. Descolonización de Asia y África.</li> <li>. La ONU y sus agencias.</li> <li>. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</li> <li>. La Unión Europea.</li> <li>. Mapa político europeo.</li> <li>. El arte en el mundo y en España.</li> <li>. El informalismo en el mundo y en España.</li> </ul> <p>Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. La ONU y sus agencias.</li> <li>. La Unión Europea.</li> </ul>	<p><b>1,2</b></p>	<p><b>A,B,C,D,E</b></p>
----------------------------	--	-------------------	-------------------------

<p><b>6.2 COMUNICACIÓN</b></p>	<p>La radio          . La televisión          . La publicidad          . Vocabulario relacionado con el campo semántico de la comunicación.          Propositiones subordinadas adjetivales.          Uso correcto de : porqué/ por qué/ porque/ por que/ sino/ si no.          Características de la literatura hispanoamericana del siglo xx.          . Autores y obras.</p>	<p><b>1,2,3</b></p>	<p><b>A,B,C,D,E,F,G,H,I</b></p>
--------------------------------	---	---------------------	---------------------------------

<p><b>7.1 SOCIEDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. El modelo democrático español:</li> <li>. La construcción de la España democrática.</li> <li>. La Constitución española de 1978: sus principios.</li> <li>. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana.</li> <li>. El modelo representativo.</li> <li>. Modelo territorial y su representación en el mapa.</li> <li>. La arquitectura española de finales del siglo xx</li> <li>. La Constitución española de 1978.</li> <li>. Instituciones democráticas del Estado y de las autonomías.</li> <li>. El principio de no discriminación.</li> <li>. La configuración político-territorial de España.</li> </ul>	<p><b>1,2</b></p>	<p><b>A,F,G,H,I,J,C,D,E</b></p>
----------------------------	---	-------------------	---------------------------------

<p><b>7.2 COMUNICACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Vocabulario del campo semántico de democracia.</li> <li>. Exposiciones de opinión, con o sin apoyo digital, relacionadas con los contenidos de sociales siguiendo las técnicas adecuadas de dicción, lenguaje no verbal y atención del oyente.</li> <li>. Páginas webs y blogs.</li> <li>. Propositiones subordinadas adverbiales propias.</li> <li>. Uso correcto de: con que, con qué, conque, adonde, a donde, adónde.</li> <li>Narrativa actual: características, relación con el momento histórico, principales autores y obras.</li> </ul>	<p><b>1,2,3</b></p>	<p><b>A,B,C,,D,E,F,G,H,I</b></p>
--------------------------------	---	---------------------	----------------------------------

<p><b>8.1 SOCIEDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Valoración de las sociedades contemporáneas</li> <li>. Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medioambiente y participación ciudadana.</li> <li>. Estructura económica y su evolución.</li> <li>. Principios de organización económica.</li> <li>. La economía globalizada actual.</li> <li>. La segunda globalización.</li> <li>. La revolución de la información y la comunicación.</li> <li>. Los grandes medios: características e influencia social. . Tercera globalización: los problemas del desarrollo.</li> <li>. Evolución del sector productivo propio.</li> <li>. El mundo globalizado actual.</li> <li>. Escultura y pintura actual en España y en el mundo.</li> <li>. Grandes museos de España y el mundo.</li> </ul>	<p><b>1</b></p>	<p><b>B,C,D,G,H,I,J</b></p>
----------------------------	--	-----------------	-----------------------------

<p><b>8.2 COMUNICACIÓN</b></p>	<p>Vocabulario del campo semántico de las nuevas tecnologías</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Exposiciones de opinión con apoyo digital, relacionadas con los contenidos de sociales y siguiendo las técnicas adecuadas de dicción, lenguaje no verbal y atención del oyente.</li> <li>. El uso del procesador de textos.</li> <li>. Principios básicos de maquetación.</li> <li>. Propositiones adverbiales: causa, finalidad, ilación, condición, concesión, comparación y consecuencia.</li> <li>. Ortografía de expresiones y palabras que crean frecuentemente duda.</li> </ul> <p>La poesía y el teatro actual: características, autores, grupos y obras más representativas</p>	<p><b>1,2,3</b></p>	<p><b>A,B,C,E,F,G,H,I</b></p>
--------------------------------	--	---------------------	-------------------------------

<p><b>9.1 SOCIEDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Valoración de las sociedades contemporáneas:</li> <li>. Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medioambiente y participación ciudadana.</li> <li>.Tercera globalización: los problemas del desarrollo.</li> <li>. Las relaciones internacionales. España en el marco de relaciones internacionales actuales.</li> <li>Bill Gates, padre de la informática moderna.</li> <li>. Latinoamérica y el Magreb.</li>   <li>. El cine y el cómic como entretenimiento de masas.</li> <li><b>La relación en el siglo XXI entre grandes potencias, potencias emergentes y resto del mundo.</b></li> </ul>	<p><b>1,2</b></p>	<p><b>A,B,C,D,F,G,H,I,J</b></p>
----------------------------	--	-------------------	---------------------------------

<p><b>9.2 COMUNICACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Presentaciones digitales relacionadas con los contenidos de sociedad y lenguaje siguiendo las técnicas adecuadas de dicción, lenguaje no verbal y atención del oyente.</li> <li>. Vocabulario relacionado con el campo semántico de las religiones del mundo.</li> <li>. Repaso de normas gramáticas, sintácticas y ortográficas del español.</li> <li>La influencia de la literatura en el cine.</li>   <li>. La influencia del cómic en el cine.</li>   <li>. Estructura del arte cinematográfico como entretenimiento de masas.</li> </ul>	<p><b>1,2,3</b></p>	<p><b>A,B,C,D,E,F,G,H,I</b></p>
--------------------------------	--	---------------------	---------------------------------

## **LEYENDA PARA LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **A. SOCIEDAD**

**1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.**

**2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.**

### **B.-COMUNICACIÓN**

**1.-Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.**

**2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.**

**3. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y lo relaciona con su contexto histórico, sociocultural y literario.**

## **LEYENDA PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD 2**

- a) Se han discriminado las consecuencias, para la organización de las sociedades actuales, de las corrientes ideológicas que la han cimentado, y se sitúan en el tiempo y el espacio.
- b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.
- c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.
- d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
- e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente
- f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.
- g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.
- h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso
- j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

### **11.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.

Herramientas sencillas de localización cronológica y geográfica.

Vocabulario seleccionado y específico.

Exposiciones orales sencillas y debates sobre hechos de la actualidad.

Estrategias de lectura: elementos textuales.

Pautas para la utilización de diccionarios diversos.

Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.

Presentación de textos escritos en distintos soportes.

Pautas para la lectura y comentario de fragmentos literarios.

Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

### **12.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Indicador (cuantificable, numérico)

Resultados en pruebas escritas:

- Porcentajes de notas de dichas pruebas.

- Número de trabajos presentados individuales.
- Número de trabajos presentados en grupo.
- Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.

Presentación y cuidado de los materiales de trabajo.

- Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.

Evidencia (observable)

- Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.
- Presentación y cuidado de los materiales de trabajo.
- Participación oral.
- Actitud colaborativa.
- Interés por preguntar lo que no entiende.
- Análisis de los cuadernos para realizar autoevaluación y retroevaluación.

### **13.-METODOLOGÍA**

Establece la Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre, el Real Decreto FPB de Marzo del 2014 que la metodología debe ser de carácter flexible, globalizadora, inclusiva dentro de un marco de atención correcta a la diversidad. Debe estar dirigida, también, a la adquisición progresiva de las competencias básicas del aprendizaje permanente. Una metodología en ocasiones deductiva que permita al alumnado obtener información y llegar a conclusiones que incorpore a su bagaje personal; y en ocasiones inductiva, mediante la cual, a través del análisis de la información, pueda llegar a la globalización de los conocimientos.

Siguiendo las instrucciones del Consejo Europeo el método que se ha de seguir será fundamentalmente comunicativo.

La enseñanza de la lengua, de cualquier lengua, consiste en la mejora de habilidades comunicativas del alumnado, la creación de hábitos lectores y el desarrollo de las habilidades de comprensión. Por ello, la tarea fundamental debe estar dirigida a la adquisición de esta competencia comunicativa y literaria.

Para poder llevar a cabo esta metodología y así alcanzar nuestros objetivos, tendremos en cuenta sus conocimientos previos, procuraremos que nuestros alumnos trabajen cooperativamente e intentaremos que adquieran conocimientos mediante la observación y la deducción.

Partiremos de los intereses e ideas previas del alumnado, creando conflictos cognitivos y facilitando el descubrimiento de los nuevos conceptos, procedimientos y actitudes.

El enfoque comunicativo incidirá en la competencia comunicativa oral y escrita manteniendo vivo el interés del alumnado por comunicarse y trabajar las distintas competencias comunicativas a lo largo de todos los módulos. Se trabajarán textos con el fin de abordar los distintos tipos de discurso, considerando sus aspectos comunicativos (funciones y tipos de texto), normativo (corrección lingüística), textuales (coherencia y cohesión) y estéticos.

El enfoque interdisciplinario nos invita a dar cabida a diferentes temas provenientes de otros ámbitos de conocimiento y a especificar los contenidos transversales que se tratan en cada unidad didáctica.

Colaborar a que el alumnado sea capaz de construir aprendizajes significativos desarrollando paulatinamente la capacidad de aprender así como la memoria comprensiva, en variadas y múltiples situaciones y circunstancias será tarea imprescindible del profesorado; por su parte, el alumnado tendrá que realizar un aprendizaje por descubrimiento a través de la experimentación directa sobre la realidad, la práctica de la inducción así como el uso de diferentes estrategias de aprendizaje.

También la idea del currículo en espiral, donde se revisan y amplían periódicamente los conocimientos adquiridos, es muy adecuada para construir progresivamente los conocimientos y técnicas de aprender a aprender, colaborando con el aprendizaje propio y de los demás.

Se hará especial incidencia el uso de la lengua en diferentes contextos y en la adecuación a los mismos, así como en la comprensión y creación de textos ligados a la vida laboral y adulta, tales como contratos, albaranes, reclamaciones, etc, con el fin de facilitar al alumnado herramientas que les ayuden a entrar en la vida laboral y desarrollarse como ciudadanos minimizando el riesgo de exclusión.

También se trabajará de manera insistente la consecución de habilidades comunicativas no verbales encaminadas a la optimización de las entrevistas de trabajo, a las relaciones personales.

Se facilitará el uso de técnicas cooperativas que les ayuden a trabajar en equipo, a buscar la aportación mutua y a plantear de manera conjunta la resolución de problemas, tal y como han de hacerlo en el futuro cuando se incorporen a la vida laboral.

En 1º los alumnos leerán obligatoriamente una batería de textos de diversa naturaleza y realizarán actividades de cada uno de ellos de comprensión lectora, semántica y expresión escrita, y, dependiendo de su nivel e intereses, al menos una obra literaria en prosa.

Los alumnos de 2º leerán obligatoriamente una lectura por evaluación y realizarán las actividades referidas a la misma que les indique la profesora encaminadas a valorar su comprensión lectora y su análisis crítico de la misma.

#### **14.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

1º FPBÁSICA

Se contará el 60% la calificación de las pruebas objetivas, el 20% los trabajos realizados en el aula y en casa y el 20% la actitud, la asistencia y la cooperación con los compañeros a la hora de llevar a cabo las diferentes tareas propuestas a lo largo de la evaluación.

#### 2º FP BÁSICA

Se contará el 60% la calificación de las pruebas objetivas, el 20% los trabajos realizados en el aula y en casa y el 20% la actitud, la asistencia y la cooperación con los compañeros a la hora de llevar a cabo las diferentes tareas propuestas a lo largo de la evaluación.

Se establecerán, según la normativa o disposiciones legales vigentes, las decisiones en relación con la pérdida de la evaluación continua de los alumnos

### **15.-RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN.**

Se realizará una recuperación al final de cada evaluación y se posibilitará la repetición de aquellos trabajos evaluados negativamente a lo largo de los trimestres.

Se proporcionará material de refuerzo, si fuera necesario, referido a los diversos bloques de contenido.

En cuanto a la ampliación se dotará el aula de una pequeña biblioteca y hemeroteca que facilite la lectura aquellos alumnos que desempeñen con mayor rapidez las tareas propuestas y se proporcionará igualmente material, especialmente textos de mayor complejidad, a aquellos que lo demanden.

### **16.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Es preciso indicar que en la Formación Profesional Básica son necesarias adaptaciones curriculares no significativas, teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación.

Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio e, incluso, presentarse a las pruebas de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria en cualquiera de sus modalidades.

Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Para ello, en el material del Área de Inglés, se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Actividades básicas, para cubrir lagunas de conocimientos que puedan impedir la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica se proponen este tipo de actividades, recogidas en el material del profesor donde se plantea el bloque más idóneo donde llevarlas a cabo-
- Actividades de refuerzo, que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.
- Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a todo el área. Por ello se han propuesto actividades de ampliación en cada unidad didáctica.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza. Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Hemos de aprovechar, que siempre hay en el aula alumnos motivados y éstos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro, de lo contrario la medida puede ser improductiva.

## 17. RECURSOS MATERIALES

- El equipamiento normal de una de las aulas asignadas al módulo.
- Libros de texto
- Guía Didáctica con proyecto curricular, programaciones del aula, recursos y sugerencias didácticas.
- Fotocopiables complementarias para atender a la diversidad de aula, con actividades *básicas*, *refuerzo* y *extensión*. (Guía didáctica)
- Pruebas de evaluación fotocopiables y modificables para cada unidad, con diferentes niveles de dificultad para atender a la diversidad del aula.

- Presentaciones multimedia de cada unidad. Resumen de contenidos de la unidad para proyectar en el aula en el CD de Recursos para el aula
- Audio de las actividades del libro en el CD de Recursos para el aula
- Libros especializados sobre los diferentes temas a los que hace referencia el área: diccionarios, enciclopedias, antologías, etc.
- Equipos informáticos conectados a internet para realizar consultas, visualizar vídeos, etc.
- Aplicaciones informáticas de propósito general para la preparación de presentaciones, trabajos, etc.
- Material de oficina (escritura, archivo, reproducción de documentos, etc.).
- Publicaciones periódicas de contenido general: periódicos, revistas, anuncios, etc.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA LAS DIFERENTES MATERIAS Y NIVELES**

### *Atención a la diversidad en la metodología*

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

### *Atención a la diversidad en los materiales utilizados*

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

-Se prepararán adaptaciones curriculares no significativas, metodológicas, para determinados contenidos que sean de difícil comprensión por el alumnado, y siempre que sea necesario para alumnos/as que lo requieran de forma individual.

-Se realizarán las adaptaciones curriculares significativas para el alumnado que tras su dictamen como A.C.N.E.E. así lo requiera. Se tendrá en cuenta el nivel de partida y en algunos casos será necesario adaptar los contenidos a los niveles de primaria cuyo currículo ha sido facilitado por el Departamento de orientación.